



Circular N° 3263

Fecha 27 OCT 2016

AU08-2016-04096

**EVALUACION Y VIGILANCIA AMBIENTAL Y DE LA SALUD DE LOS
TRABAJADORES (EVAST) Y REMISIÓN DE INFORMACIÓN
ASOCIADA AL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SISESAT).
INSTRUCCIONES A LOS ORGANISMOS ADMINISTRADORES DE
LA LEY N°16.744 Y EMPRESAS CON ADMINISTRACIÓN
DELEGADA.**

Esta Superintendencia, en uso de las facultades que le confieren las Leyes N°s 16.395 y 16.744, así como también lo dispuesto en el artículo 74 del D.S. N° 101 de 1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ha determinado necesario complementar las instrucciones ya impartidas e indicar la incorporación del Módulo de Evaluación y Vigilancia Ambiental y de la Salud de los Trabajadores (EVAST), en el Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT). Implementado en el año 2010, con la finalidad de registrar e integrar la información de la gestión en materias de prevención de accidentes y enfermedades profesionales que realizan los Organismos Administradores del Seguro de la Ley N° 16.744 y empresas con Administración Delegada.

I. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Seguridad Social en el marco de vigilar las acciones de los Organismos Administradores en materia de prevención de accidentes y enfermedades profesionales establece en el Artículo 2° de la Ley N°16.395 que dentro de sus funciones se encuentra el administrar y mantener actualizado el SISESAT, definiendo entre sus componentes los referidos a "las actividades de prevención". Con ese objetivo se ha instruido de manera permanente Circulares para complementar y ampliar el registro en el SISESAT de los servicios y actividades que desarrollan los Organismos Administradores y empresas con Administración Delegada, correspondiendo a las Circulares N°s 2.283 de 2006, 2.582 de 2009, 2.717 de 2011 y 2.939 de 2013.

Además esta Superintendencia a través de sus Circulares de Plan de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales N°2893 de 2012, N°2971 de 2013, N°3064 de 2014 y N°3193 de 2015, ha instruido a los Organismos Administradores y empresas con Administración Delegada, remitir información de las actividades de Vigilancia Ambiental y de la Salud que implementen sus empresas adheridas o afiliadas, inicialmente en lo relacionado al desarrollo del Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis (PLANESI), el resultado de las evaluaciones del Protocolo de evaluación de riesgos psicosociales laborales y con respecto al número de trabajadores y empresas en otros programas de vigilancia.

Actualmente la documentación asociada a la información de las actividades de vigilancia ambiental y de la salud, es recibida por esta Superintendencia por diversos canales, en formato papel o tablas resumen, lo que dificulta el análisis posterior de dicha información y queda restringida a la variedad y limitaciones de los formatos de archivo intercambiados.

A. De la obligatoriedad de los Organismos Administradores y empresas con Administración delegada de realizar Programas de Evaluación y Vigilancia Ambiental y de Salud de los Trabajadores como servicio.

1. El D.S. N° 101 de 1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social en su artículo 72, letra g) establece que "el organismo administrador deberá incorporar a la entidad empleadora a sus programas de vigilancia epidemiológica, al momento de establecer en ella la presencia de factores de riesgo que así lo ameriten o de diagnosticar en los trabajadores alguna enfermedad profesional".

2. El artículo 21 del D.S. N° 109 de 1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, indica que será el Ministerio de Salud (MINSAL) quien establezca las normas mínimas para el desarrollo de programas de vigilancia, debiendo ser revisados cada 3 años y enviados a consulta a esta Superintendencia. El mismo artículo señala que esta última podrá formular las propuestas que estime necesarias en relación a facilitar y uniformar las actuaciones médicas y preventivas.
3. Respecto de aquellos agentes de riesgo que no cuenten con un protocolo de vigilancia específico establecido por el MINSAL, la Circular N°3241 de 2016 de esta Superintendencia, en el título II, letra I, N°4, señala que: "En caso de no existir un protocolo establecido, el Organismo Administrador deberá elaborar un programa de vigilancia para el agente en cuestión y remitir, para conocimiento de esta Superintendencia, su protocolo interno, dentro de un plazo no superior a 45 días corridos, contado desde la calificación de la enfermedad."

II. MODULO EVALUACION Y VIGILANCIA AMBIENTAL Y DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES (EVAST) - SISESAT.

El proceso actual de identificación y evaluación de riesgos de salud ocupacional en ambientes de trabajo realizado por los Organismos Administradores y con Administración Delegada, es variable en cuanto a los modelos y herramientas utilizadas. No obstante, los protocolos del MINSAL que actualmente aplican para los agentes sílice, ruido, hipobaría intermitente crónica, riesgo de trastornos musculoesqueléticos de extremidades superiores relacionados con el trabajo (TMERT), plaguicidas, radiación UV de origen solar y riesgos psicosociales, regulan a nivel nacional las acciones para la identificación y evaluación de factores de riesgo en las tareas y puestos de trabajo, en lo que concierne a los ambientes laborales, como también su control y seguimiento. Además, con excepción de los protocolos de radiación UV y riesgo psicosocial, entregan las directrices y elementos mínimos para la elaboración, aplicación y control de los programas de vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos.

En el diseño del módulo EVAST-SISESAT se consideran los parámetros establecidos en los protocolos de vigilancia ambiental y de salud de los trabajadores, emitidos por el MINSAL.

A. Objetivos del módulo EVAST-SISESAT

El Módulo EVAST-SISESAT, está orientado a capturar, integrar y mantener el registro de los resultados de las actividades de vigilancia ambiental y de salud de los trabajadores de empresas en las cuales exista presencia de agentes de riesgos detectados y vigilados por los Organismos Administradores y empresas con Administración Delegada, con el objetivo de analizar dicha información desde una perspectiva sistémica e integral que permita supervigilar y prevenir enfermedades profesionales.

En particular, la implementación de este sistema de información permitirá:

1. Que los flujos de información entre los Organismos Administradores y la Superintendencia de Seguridad Social sean más eficientes.
2. Que la Superintendencia de Seguridad Social cuente con herramientas más efectivas para el ejercicio de su rol de fiscalización del Seguro de la Ley N°16.744 y de esta forma continúe velando por el cumplimiento y observancia de las normas legales.

3. Que la Superintendencia de Seguridad Social elabore estadísticas del Seguro de la Ley N°16.744 de las actividades de vigilancia ambiental y de la salud de los trabajadores, y así proponer y diseñar políticas públicas orientadas a la prevención.
4. Que otros organismos públicos conforme a sus competencias y de la normativa legal, accedan a información pertinente para fiscalización del Seguro de la Ley N°16.744 y/o de elaboración de estadísticas a nivel nacional en materia de salud y seguridad en el trabajo.
5. Que los Organismos Administradores del seguro accedan a la información pertinente, con las debidas restricciones, a efectos de mantener la continuidad de la gestión de los riesgos de salud ocupacional para aquellas empresas o trabajadores que cambien de Organismo Administrador.
6. Que diversos actores que participan de los procesos vinculados a la operación del Seguro de la Ley N° 16.744 (trabajadores, empleadores, entre otros) puedan acceder a la información pertinente, según sus intereses y competencias, con las debidas restricciones legales.

B. Descripción del modelo operativo General de Modulo EVAST - SISESAT

El modelo operativo considera el registro secuencial de las actividades de evaluación y vigilancia ambiental y de salud de los trabajadores para cualquier tipo de riesgo, contemplando todas las etapas estructurales que se desarrollan en los protocolos del MINSAL.

La flexibilidad del modelo permite adaptarse a las potenciales modificaciones de los Protocolos del MINSAL, así como también la incorporación de nuevos agentes. De esta manera el sistema permitirá la recepción y almacenamiento de la información proveniente de los Organismos Administradores y empresas con Administración Delegada, generada a partir de las actividades preventivas que realizan en sus empresas afiliadas. Se esquematiza el modelo en la Figura N°1.

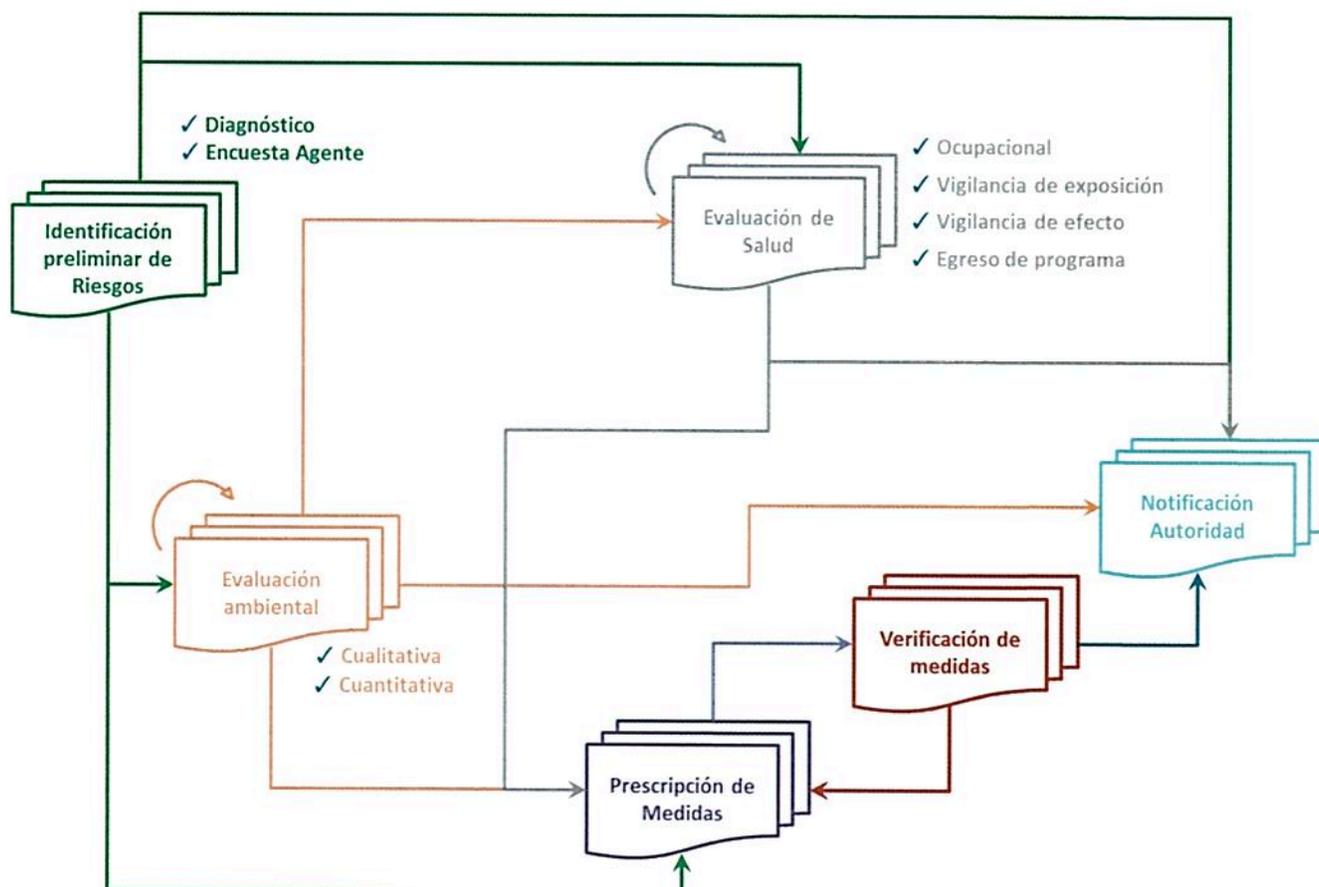


Figura N°1: Modelo Operativo General EVAST-SISESAT

B. Documentos que conforman el modelo operativo general de EVAST-SISESAT

1. Identificación preliminar de riesgos

Corresponde a los instrumentos que individualizan al centro de trabajo y dan un primer acercamiento a los peligros, agentes y riesgos presentes en dicho lugar.

- a) Diagnóstico: Herramienta que permite la detección de peligros/agentes y evaluación preliminar de los riesgos en los centros de trabajo. En su versión actual establece exclusivamente la presencia/ausencia de peligros/agentes.
- b) Encuesta Agente: Corresponde a encuestas que permiten la recopilación inicial de información de un centro de trabajo.

2. Evaluación Ambiental

Corresponde a la realización de mediciones representativas y confiables, cualitativas o cuantitativas de la presencia de agentes de riesgo físico, químico, biológico, condiciones ergonómicas o psicosociales existentes en el ambiente de trabajo donde se desempeñan los trabajadores.

- a) Evaluación Cualitativa: Herramienta de evaluación de riesgos basada en la caracterización del ambiente de trabajo y en el tiempo de exposición de los trabajadores, mediante una pauta estandarizada de observación, aplicada por personal adecuadamente calificado. El objetivo de este tipo de evaluación es realizar un tamizaje previo a una evaluación cuantitativa o evaluar dicho riesgo en ausencia de metodología cuantitativa específica.
- b) Evaluación Cuantitativa: Metodología de evaluación de riesgos basado en la caracterización mediante el uso de instrumentos de muestreo personal o ambiental para estimar la magnitud del riesgo. En caso que dicha metodología se encuentre normada por el Instituto de Salud Pública (ISP), la evaluación debe ceñirse a ella. Los resultados de dichas evaluaciones deben ser comparados respecto de los estándares legales en relación a las concentraciones de agentes químicos, presencia de agentes biológicos, magnitud de parámetros físicos y condiciones ergonómicas o psicosociales

3. Prescripción de Medidas

Es el conjunto de prescripciones efectuadas por los Organismos Administradores y con Administración Delegada a sus empresas adherentes, una vez realizadas las evaluaciones ambientales, con el objetivo de prevenir y controlar los riesgos en el ambiente de trabajo. Las medidas prescriptivas de control pueden clasificarse en tres grandes grupos: control ingenieril, administrativos y medidas de protección personal.

4. Verificación de Medidas Prescritas

Se refiere a la acción, por parte del Organismo Administrador, de verificar el cumplimiento de las medidas prescritas una vez vencido su plazo de implementación. En relación a los plazos de cumplimiento, se debe considerar lo instruido en la normativa legal vigente.

5. Evaluación de Salud

Se refiere a las evaluaciones y exámenes preventivos realizados a los trabajadores en el contexto del Seguro de la Ley N°16.744.

- a) Ocupacional: Evaluación de salud realizada a trabajadores contratados que se desempeñan en tareas que presentan un riesgo inherente para su salud y/o seguridad, conforme a la evaluación de riesgos. Debe ser realizada siempre previa a una reasignación a un nuevo cargo/tarea o periódicamente durante el desempeño del mismo. El objetivo es determinar, inicial y periódicamente, la presencia de patologías que pudieran eventualmente complicarse con la exposición a agentes o condiciones presentes en el lugar de trabajo o por la ejecución de tareas/funciones específicas del cargo y que puedan contraindicar su desempeño. Asimismo permiten detectar condiciones médicas o factores de riesgos personales que hagan al trabajador más vulnerable a accidentarse o enfermarse, contraindicando también su desempeño. Ejemplos de estos son: evaluación para altura física, espacios confinados, altura geográfica, usuario de respirador, operador de equipo móvil, brigadas de emergencia, buzo y vigilante, entre otros.

Las evaluaciones de salud previas al inicio de la relación laboral (exámenes pre-ocupacionales) no son consideradas como prestaciones cubiertas por el Seguro de la Ley N°16.744. No obstante, en el caso de establecerse dicha relación laboral, y habiéndose efectuado estos exámenes por el Organismo Administrador, la información sobre la condición de salud y/o los resultados de los exámenes realizados en el contexto de dicha evaluación serán consideradas como una evaluación ocupacional, a fin de establecer la periodicidad de su reevaluación u otras acciones.

- b) Vigilancia de exposición: exploración médico-fisiológica periódica de los trabajadores en la cual se realiza una valoración biológica de exposición interna o control biológico, que documenta la absorción de contaminantes por el organismo, a fin de comparar la exposición y el riesgo a la salud respecto del valor de referencia, establecido en D.S.N°594 del Ministerio de Salud (Limite de Tolerancia Biológica), midiendo la concentración de sustancias peligrosas o sus metabolitos en la sangre o en la orina de los trabajadores entre otros.
- c) Vigilancia de efecto: Son evaluaciones y exámenes médicos periódicos, orientados a la detección precoz de efectos o daño en la salud, por exposición a factores de riesgo de enfermedad profesional en los trabajadores que se encuentran expuestos o que estuvieron expuestos a un agente, con el objetivo de tomar las medidas correctivas y/o preventivas que eviten su progresión. Incluye en su definición a las evaluaciones realizadas durante la exposición, inmediata al término de exposición y/o posterior al fin de la exposición.
- d) Egreso programa de vigilancia: Corresponde al documento que establece las causas que determinan el fin del programa de evaluaciones a las cuales es sometido un trabajador sea esta de vigilancia de exposición o vigilancia de efecto.

6. Notificación a la Autoridad

Corresponde la notificación a la Autoridad Sanitaria y/o Dirección del Trabajo, según corresponda frente a la presencia de algunos agentes específicos en que la normativa y protocolos así lo instruyan. A modo de ejemplo, y en base a lo anterior, el "Protocolo de vigilancia del ambiente de trabajo y de la salud de los trabajadores con exposición a Sílice" (MINSAL, 2015), instruye a los Organismos Administradores de la Ley, el envío de información de las empresas con nivel de riesgo IV mediante el Formulario único de Notificación a la Autoridad Sanitaria (FUN).

Del mismo modo, deberán notificarse a la Autoridad los casos de incumplimiento de medidas prescritas por el Organismo Administrador para el

control de un riesgo por parte de una empresa o institución, así como también cuando se pesquise a uno o más trabajadores con niveles biológicos de exposición que sobrepasen los límites de tolerancia biológica indicados en el D.S. N° 594 del Ministerio de Salud, para sustancias o agentes que están prohibidos de ser usados en los lugares de trabajo.

C. Descripción del modelo tecnológico

El módulo EVAST-SISESAT, está basado en una Arquitectura Orientada a Servicios (SOA), en la cual existen Web Services que permiten el envío de documentos electrónicos en formato XML, por parte de los Organismos Administradores y con Administración Delegada y la recepción de ellos, por parte de la Superintendencia de Seguridad Social.

Los Web Services, cuyas interfaces pueden ser invocadas por los Organismos Administradores o por la Superintendencia de Seguridad Social, según corresponda, deberán contar con los mecanismos de autenticación que permitan validar al usuario que lo utiliza.

Cabe hacer presente que en los casos en que el documento original ha sido generado electrónicamente, se exige la aplicación de mecanismos que permitan asegurar la autenticidad y no repudio de dichos documentos en relación con sus correspondientes emisores.

1. Estructura de los documentos electrónicos

El contenido de los documentos electrónicos antes mencionados se ha estructurado por zonas, con el propósito de identificar de manera única y al mismo tiempo agrupar, ordenar y estandarizar materias o información afín. El esquema general de los documentos y zonas se encuentra en el Anexo N°1 "Descripción general de zonas por documento".

2. Contenido de los documentos electrónicos

Respecto del significado del contenido de las zonas de identificación y de los códigos de obligatoriedad de los datos de los documentos electrónicos contenidos en el Anexo N°2 "Detalle de zonas y tablas", se debe tener presente:

- a) **Nombre de Campo:** Nombre del elemento del documento electrónico.
- b) **Descripción:** Explicación comprensiva del elemento.
- c) **Tag:** Nombre del tag en el documento electrónico del <elemento> o "atributo".
- d) **Tipo de Dato:** Tipo de dato que puede tomar el valor del campo. Estos pueden ser:
 - i. **Alfanumérico (String):** algunos caracteres como "&" y "<" deben ser reemplazados por la secuencia de escape, que el estándar que se utilizará define para dichos caracteres
 - ii. **Numérico (Integer):** No debe incluirse separador de miles.
 - iii. **Positive integer/nonNegativeInteger:** No debe ser número negativo
 - iv. **Decimal (decimal):** los decimales se separan con punto y se indican sólo cuando el valor que se desea incluir contiene decimales significativos.
 - v. **Fecha (Date):** tipo de dato estándar en formato AAAA-MM-DD.

- vi. **Hora (Time):** tipo de dato estándar en formato HH:MM:SS.
 - vii. **Fecha Hora (DateTime):** tipo de dato estándar en formato AAAAMMDDTHH:MM:SS.
 - viii. **STXXX:** tipos simples definidos a partir de tipos de datos estándares
 - ix. **CTXXX:** tipos complejos definidos a partir de tipos de datos estándares.
- e) **Validación:** Validación para el atributo definido.
- f) **Opcionalidad: Primera casilla corresponde al código de impresión del campo:**
- i. Si el código es I, el campo debe ser impreso. La impresión de un dato no debe necesariamente ser igual al formato que se especifica en el presente documento. Por ejemplo, una fecha no tiene necesariamente que imprimirse en el formato AAAA-MM-DD, sino que puede ser impresa con el mes en letras o cambiando el orden en que aparecen el año, el mes y día, de manera de facilitar su lectura. Adicionalmente, se puede optar porque un dato cuya impresión es obligatoria, esté pre impreso.
 - ii. Si el código es IE, el elemento representa un Código, se deberá utilizar en la representación impresa la etiqueta equivalente.
 - iii. Si el código es N, no es obligatorio que el campo aparezca impreso en el documento.
- g) **Opcionalidad: Segunda casilla corresponde al código de obligatoriedad:**
- i. Si el código es 1, el dato es obligatorio (OB). El dato debe estar siempre en el documento.
 - ii. Si el código es 2, el dato es condicional (C). El dato no es obligatorio en todos los documentos, pero pasa a ser obligatorio para los emisores, cuando se cumple una cierta condición que emana del propio documento.
 - iii. Si el código es 3, el dato es opcional (OP), puede o no estar en los documentos electrónicos.
- h) **Campo formulario manual:** indica el nombre del campo que se debe completar en el formulario.

3. Formato de los documentos electrónicos

El formato de los documentos electrónicos será XML, debiendo ser generados cada uno de ellos en consistencia con su respectivo XML Schema, según lo establecido por el Decreto Supremo N° 81, de 2004, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

En virtud de lo anterior, cada documento electrónico definido en los párrafos precedentes, tendrá un XML Schema base, contra el cual se deberá generar el documento instancia en XML.

Las definiciones oficiales de los XML Schemas que permiten conformar cada uno de los documentos electrónicos se encontrarán disponibles en la página Web: <http://www.suseso.cl> a partir del 02 de enero de 2017.

4. Seguridad de los documentos electrónicos

La seguridad de los documentos electrónicos estará resguardada en la medida que éste cumpla con los atributos de autenticidad, integridad, confidencialidad y no repudio; para ello, debe considerarse lo siguiente:

- a) Autenticidad: los receptores de los documento electrónicos deberán poder verificar la identidad del emisor del documento.
- b) Integridad: Los documentos electrónicos no deberán poder ser alterados por un tercero sin que esto sea detectable
- c) No repudio: el emisor de los documentos electrónicos no deberá poder negar la autoría del documento.
- d) Confidencialidad: los documentos electrónicos o parte de ellos no podrán ser leídos por actores no autorizados para hacerlo. Para estos efectos los Organismos Administradores y empresas con Administración Delegada podrán utilizar cualquiera de las siguientes alternativas, o bien alguna combinación de ellas:
 - i. Mecanismo de autenticación biométrica, acompañada al menos de hash de los elementos que se garantizan.
 - ii. Utilización de infraestructura de llave pública (PKI) utilizando XML Signature para firmar.
 - iii. Utilización de infraestructura de llave pública (PKI) utilizando XML Encryption para cifrar.

III. IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO EVAST- SISESAT PARA PLANESI

El módulo EVAST-SISESAT será implementado de forma gradual, tanto a nivel de protocolos como de documentos electrónicos. El primer Protocolo de Evaluación y Vigilancia Ambiental y de Salud que se solicita a los Organismos Administradores y empresas con Administración Delegada remitir a VAST, es el de exposición a sílice "Protocolo de vigilancia del ambiente de trabajo y de la salud de los trabajadores con exposición a Sílice". (MINSAL, 2015)

Para dicho Protocolo en específico el modelo general de EVAST se ajustará según lo representa la Fig. N°2.

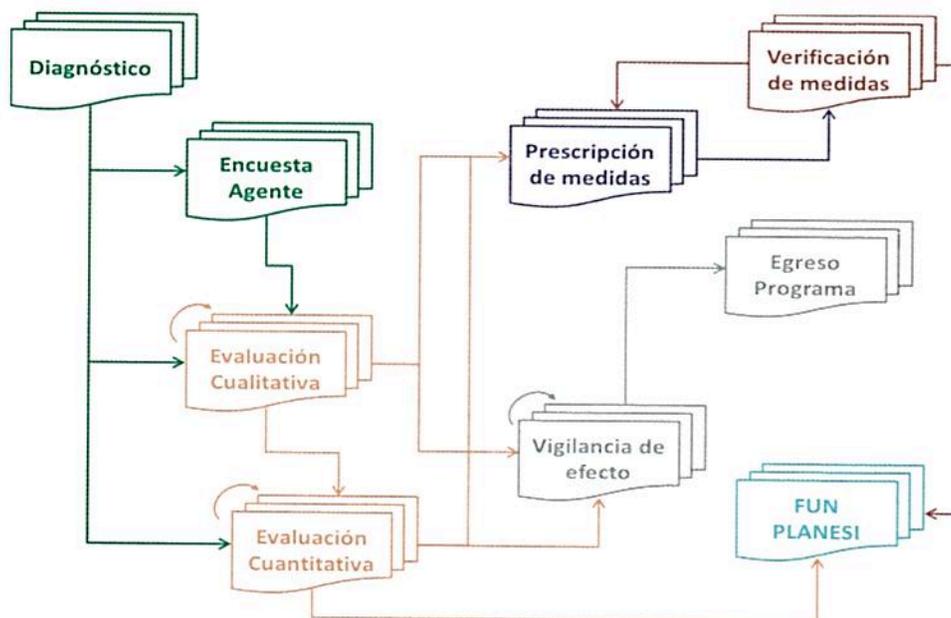


Figura N°2: Modelo Operativo Específico de EVAST-SISESAT para PLANESI

A. Documentos de la implementación Modulo EVAST-SISESAT para PLANESI

El set de formularios requeridos para la implementación de la etapa inicial de EVAST-SISESAT para PLANESI, se encuentran detallados en Anexo N°3 "Formato formularios envío manual", correspondiendo a los siguientes documentos:

1. Identificación preliminar de riesgos: Diagnóstico.
2. Identificación preliminar de riesgos: Encuesta Agente.
3. Evaluación Ambiental: Evaluación Cualitativa.
4. Evaluación Ambiental: Evaluación Cuantitativa.
5. Prescripción de Medidas.
6. Verificación de Medidas Prescritas.
7. Notificación Autoridad: FUN Planesi.
8. Evaluación de Salud: Vigilancia de efecto.
9. Evaluación de Salud: Egreso de programa.

B. Etapas de la implementación

La implementación del módulo EVAST-SISESAT para PLANESI se realizará según la siguiente carta Gantt, correspondiendo cada etapa a lo señalado a continuación.

Actividad	2016			2017												2018		
	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3
Pilotaje formulario (manual) y proceso																		
Pruebas de envío y ajustes e-doc																		
Prueba de envío TI y marcha blanca																		
Recepción información 2017																		
Envío en régimen EVAST-PLANESI																		

1. Pilotaje de formularios (manual) y proceso.

A partir del 1° de noviembre de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017, se realizará un piloto de envío de información en modalidad manual mediante documentos Excel, que reflejen los campos de los diferentes formularios del modelo EVAST-SISESAT para PLANESI, definidos según el Anexo N°3 "Formato formularios envío manual" y respetando las reglas establecidas para cada uno de los campos definido en el Anexo N°2 "Detalle de zonas y tablas"

Los documentos deberán ser remitidos al correo EVAST.PLANESI@SUSESO.CL, siendo nombrado el archivo con el nombre del organismo administrador y el folio del documento enviado.

- a) Cada Organismo Administrador enviará en forma secuencial un set completo de documentos (según detalle en Anexo N°3 "Formato formularios envío manual") que den cuenta del proceso de vigilancia histórica en 2 empresas, contando al menos una de ellas con múltiples centros de trabajo y/o múltiples puestos de trabajo. El período histórico referido corresponde a los últimos 2 años. Una vez recibidos los dos primeros documentos secuenciales. La

SUSESO entregará el o los código (s) único (s) de Vigilancia (CUV) necesarios para fines de identificación, los que deberán ser incorporados en el siguiente documento secuencial. El plazo para el envío de los dos primeros documentos es el 7 de noviembre de 2016, y dentro de los próximos 3-4 días se remitirán los códigos antes mencionados por parte de esta Superintendencia. Posteriormente y en forma semanal, se enviará el siguiente documento secuencial el que será ingresado al módulo específico EVAST-SISESAT para PLANESI y se crearán los códigos correspondientes, los que serán remitidos a los Organismos Administradores. El proceso finalizará luego de completar el envío e ingreso al sistema de todos los documentos del set, para ambas empresas el 31 de diciembre de 2016.

- b) De forma paralela, los Organismos Administradores remitirán a esta Superintendencia la información contingente, prospectiva y secuencial del proceso de vigilancia ambiental y de salud realizada a 2 empresas. Esta deberá ser enviada a medida que se van ejecutando cada una de las diferentes etapas del proceso. De estas empresas, al menos una debe contar con múltiples centros de trabajo y/o múltiples puestos de trabajo. Se recomienda que una de ellas pertenezca al rubro construcción y otra a minería o industria.
- Plazo para el envío de la Evaluación preliminar de riesgos (Diagnóstico Inicial y Encuesta de empresas con presencia de sílice) además de la Evaluación Ambiental Cualitativa: 1° Noviembre 2016.
 - Plazo para el envío de la Evaluación Ambiental Cuantitativa y Prescripción Medidas, incluyendo la Notificación Autoridad con el Formulario Único de Notificación PLANESI (FUN) a SEREMI de Salud, si aplica: 31 de enero 2017.
 - Plazo para el envío de la información sobre la Evaluación de Salud (Vigilancia de Salud y Egreso de Programa, si corresponde): 31 de marzo 2017.

2. Análisis piloto y ajuste de documentos electrónicos

A partir del 1° de enero y hasta el 31 de marzo de 2017, se realizarán análisis del piloto de envío de documentación histórica, y de forma complementaria, la de evaluaciones contingentes y prospectivas, para evaluar la necesidad de ajustes a la definición de documentos electrónicos (Anexo N°2 "Detalle de zonas y tablas") instruidos en la presente Circular, previo al paso a marcha blanca.

3. Pruebas de envío TI y marcha blanca

Cada Organismo Administrador y empresas con Administración Delegada deberá presentar un plan de pruebas de envío y marcha blanca, que dé cuenta de un set completo de documentos, el cual debe ser presentado a más tardar el día 3 de abril de 2017, para desarrollarse entre el 10 de abril y el 31 de agosto de 2017.

4. Recepción de información 2017

A partir del 1° de septiembre de 2017 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, los Organismos Administradores y empresas con Administración Delegada deberán realizar envío de toda la información generada en dicho año correspondiente a actividades preventivas del ámbito de la vigilancia ambiental y de la salud de trabajadores, debiendo también generar los documentos que sean necesarios según el modelo específico EVAST-SISESAT para PLANESI aunque dicha información sea previa al 2017 (ej. una evaluación de salud requiere como

antecedente una evaluación ambiental cualitativa y/o cuantitativa y esta, a su vez requiere un diagnóstico y/o una encuesta).

5. Envío en régimen EVAST-SISESAT para PLANESI

A partir del 1° de Enero de 2018, se considera la entrada en régimen del sistema EVAST-SISESAT para PLANESI, por lo cual los e-doc deberán ser remitidos a esta Superintendencia en un plazo máximo de 72 horas desde su generación.

IV. VIGENCIA

Esta Circular entrará en vigencia a partir de su fecha de publicación, siendo su implementación de carácter gradual según lo estipulado en la misma.




CLAUDIO REYES BARRIENTOS
SUPERINTENDENTE


EDM/RGC/DGG/LBA/SV/JCR

3 Anexos

Anexo N°1 "Descripción general de zonas por documento"

Anexo N°2 "Detalle de zonas y tablas"

Anexo N°3 "Formato formularios envió manual"

DISTRIBUCIÓN

- Mutualidades de Empleadores
- Instituto de Seguridad Laboral
- Empresas con Administración Delegada
- Subsecretaría de Salud Pública
- Secretarías Regionales Ministeriales de Salud
- Instituto de Salud Pública
- SUSESO
 - Fiscalía
 - Departamento de Regulación
 - Departamento de Supervisión y Control
 - Departamento de Contencioso Administrativo
 - Departamento de Tecnología y Operaciones
 - Unidad de Medicina del Trabajo
 - Oficina de Partes
 - Archivo Central.

Anexo N°1 “Descripción de zonas por documento”

Diagnostico	Encuesta Agente de Riesgo Silice	Evaluación Cualitativa	Evaluación Cuantitativa
Zona identificación documento	Zona identificación documento	Zona identificación documento	Zona identificación documento
Zona empleador	Zona empleador	Zona empleador	Zona empleador
Zona centro de trabajo	Zona centro de trabajo	Zona centro de trabajo	Zona centro de trabajo
Zona agente de riesgo	Zona agente de riesgo	Zona agente de riesgo	Zona agente de riesgo
Zona seguridad	Zona encuesta PLANESI	Zona evaluación cualitativa	Zona evaluación cuantitativa
	Zona seguridad	Zona seguridad	Zona seguridad

Prescripción de medidas	Verificación de medidas	FUN PLANESI
Zona identificación documento	Zona identificación documento	Zona identificación documento
Zona empleador	Zona empleador	Zona empleador
Zona centro de trabajo	Zona centro de trabajo	Zona centro de trabajo
Zona agente de riesgo	Zona agente de riesgo	Zona agente de riesgo
Zona prescripción de medidas	Zona verificación de medidas	Zona notificación autoridad
Zona seguridad	Zona seguridad	Zona seguridad

Vigilancia de efecto	Egreso de programa
Zona identificación documento	Zona identificación documento
Zona empleador	Zona empleador
Zona centro de trabajo	Zona centro de trabajo
Zona agente de riesgo	Zona agente de riesgo
Zona evaluación de salud	Zona evaluación de salud
Zona vigilancia de efecto	Zona egreso de programa
Zona seguridad	Zona seguridad

ANEXO 2

ZONA IDENTIFICACION DOCUMENTO		DESCRIPCION		TAG		TIPO DE DATO		VALIDACIONES		OPCIONALIDAD		zid_ Campo formulario Manual	
NOMBRE DE CAMPO													
CUV		Codigo único para EVAST, analogo con operación al CUN SISESAT. Origen SUSESO Incremental (control de expediente creado o expediente nuevo)		<cu>		STCUN		Análogos al CUN (control de expediente creado o expediente nuevo)		I		zid_CUV	
Tipo Documento		Corresponde al tipo de documento que se envía, según los esquemas definidos en el Modelo general operativo EVAST-SISESAT.		<tipo_documento>		STTipoDocto		50 Diagnóstico 51 Encuesta de Agente de Riesgo Slice 52 Evaluación Cualitativa 53 Evaluación Cuantitativa 54 Prescripción de medidas 55 Verificación de medidas 56 FUN Planesi 57 Vigilancia de efecto 58 Egreso de programa		IE		zid_Tipo Documento	
ID Documento		Código de identificación asignado por OAL, perteneciente a documento enviado a SUSESO. Se deberá asignar un número correlativo incremental para cada documento, por tipo de documento partiendo en 1, al interior de un expediente CUV.		<id_documento>		PositiveInteger				I		zid_ID Documento	
Tipo Documento_asociado		Corresponde al tipo de documento (STTipoDocto) que genera o da origen al documento actual, de acuerdo a reglas definida por flujo de documentos del Modelo Operativo Especifico de EVAST para PLANESI		<tipo_documento_asociado>		STTipoDocto		Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50		I		zid_Tipo Documento_asociado	
ID Documento Asociado		Es el número (ID_Documento) asignado al documento que genera o da origen al documento actual (Número asignado por el OAL).		<id_documento_asociada>		PositiveInteger		Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50 >=1		I		zid_ID Documento Asociado	
Folio		Valor que asigna OAL para su control interno, puede o no coincidir con el id Documento		<folio>		positiveInteger		>=1		I		zid_oi_folio	
Código del Organismo Administrador Emisor		Código SISESAT del Organismo Administrador Emisor		<organismo>		STOrganismo				IE		zid_oi_cod	
Fecha Emisión Documento Electrónico		Fecha Emisión Documento Electrónico por el Organismo Administrador		<fecha_emision>		DateTime				I		zid_oi_fecha_emisión_doc	
Responsable documento OA		Corresponde al responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.). Complex Type que incluye Rut, Nombres, Apellido paterno, Apellidos materno, Correo Electrónico		<responsable_OA>		CTResponsable				I		zid_oi_responsable_rut_profesional zid_oi_responsable_apellidoPAT_profesional zid_oi_responsable_apellidoMAT_profesional zid_oi_responsable_nombres_profesional zid_oi_responsable_correo_profesional	

ZONA EMPLEADOR		zem			
NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCION	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD	Campo formulario Manual
Rut Empleador	Corresponde a rut empresa evaluada por el Organismo Administrador	STRut	Expresión regular "[0-9]{1,8}-([0-9]{1,4})"	1	zem_empleador_rut
Razón Social	Corresponde a nombre de la razón social (empresa evaluada) no al nombre de fantasía	STTexto		1	zem_empleador_razon_social
Dirección	Corresponde a dirección casa matriz. Complex Type que incluye Tipo Calle, nombre calle, número, resto dirección, localidad y comuna	CTDireccion		1	zem_empleador_ct_direccion_Tipo_calle zem_empleador_ct_direccion_Nombre_calle zem_empleador_ct_direccion_Número zem_empleador_ct_direccion_Resto_direccion zem_empleador_ct_direccion_Localidad zem_empleador_ct_direccion_Comuna
Código Ciiu Empleador	Corresponde al código Ciiu de Empleador evaluado de acuerdo a Ciiu.CL	STCIU	CIIU	1	zem_empleador_ciiu
Ciiu Texto o Giro Empleador	Descripción Ciiu coloquial Texto o Giro del Empleador Evaluado	STTexto		1	zem_empleador_ciiu_texto
Caracter Organización	Naturaleza pública privada de la empresa	STPropiedad_empresa	1 = Pública 2 = Privada	IE	zem_empleador_caracter_organizacion
N° Total Trabajadores Propios	Total trabajadores propios empresa evaluada	positiveInteger	>=1	1	zem_empleador_total_trabajadores
número Trabajadores Hombres	Total trabajadores hombres empresa evaluada	positiveInteger	>=1	1	zem_empleador_hombres_trabajadores
Número Trabajadores Mujer	Total trabajadores mujer empresa evaluada	positiveInteger	>=1	1	zem_empleador_mujeres_trabajadores
Reglamento de Higiene y Seguridad	Reglamento interno de Higiene y Seguridad. El cual es obligatorio para cualquier empresa independiente del tamaño.	STSiNo	1=Si 2=No	IE	zem_empleador_prev_reghs
Reglamento de Orden y Seguridad OHS	Reglamento de Orden Higiene y Seguridad. El cual obligatorio cuando existe contratados 10 o + trabajadores. No corresponde (Nc) se utiliza cuando la norma no es aplicable a la empresa.	STSiNoNc	1=Si 2=No 3=Nc	IE	zem_empleador_prev_regohs
Depto. Prevención Riesgos	Depto. Prevención Riesgos. Para las empresas según el tamaño y actividad económica que establece la normativa. No corresponde (Nc) se utiliza cuando la norma no es aplicable a la empresa.	STSiNoNc	1=Si 2=No 3=Nc	IE	zem_empleador_prev_dprev

ZONA CENTRO DE TRABAJO	[CT: Centro de Trabajo]	TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD	zct_Campo formulario Manual
NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCION					
Rut empleador principal	Rut Empleador Principal (el que Contrata, Subcontrata, etc.). Puede corresponder a la misma empresa evaluada o bien a una mandante que contrata o subcontrata	<rut_empleador_principal>	STRut	Expresión regular "[0-9]{1,8}-([0-9]{1,4})"	I 1	zct_empleador_principal_rut
Nombre Centro de Trabajo	Nombre que recibe el centro de trabajo donde se desempeñan los trabajadores evaluados	<nombre_centro_trabajo>	STTexto		I 1	zct_nombre_centro_trabajo
Centro Trabajo geolocalización	Geolocalización se refiere a la ubicación geográfica del CT (coordenadas: latitud, longitud). Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección. En caso de no contar con dirección, medida en el acceso principal del centro de trabajo. Ej. lat: -33.440419, lon: -70.656440	<geolocalizacion>	CTGeolocalización	Con detalle de 6 decimales lat: -33.440419 lon: -70.656440	I 1	zct_centrotrabajo_ct_geo_latitud zct_centrotrabajo_ct_geo_longitud
Dirección centro de trabajo	Corresponde a dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante Complex Type que incluye Tipo Calle, nombre calle, número, resto dirección, localidad, comuna y resto dirección	<direccion_CT>	CTDireccion		I 1	zct_centrotrabajo_ct_direccion_Tipo_calle zct_centrotrabajo_ct_direccion_Nombre_calle zct_centrotrabajo_ct_direccion_Numero zct_centrotrabajo_ct_direccion_Resto_direccion zct_centrotrabajo_ct_direccion_Localidad zct_centrotrabajo_ct_direccion_Comuna
Código CIU Centro Trabajo	Corresponde al código CIU del Centro Trabajo, de acuerdo a CIU.CL	<ciu_empleador>	STCIU	CIU	I 1	zct_centrotrabajo_ciu_texto
Descripción Actividad Centro Trabajo	Descripción de la actividad económica del centro de trabajo. No necesariamente la etiqueta de Código CIU Centro de trabajo	<ciu_giro_empleador>	STTexto		I 1	zct_centrotrabajo_ciu_texto
N° Total Trabajadores CT	Número Total Trabajadores en el Centro de Trabajo de la Empresa Evaluada	<n_trabajadores_propios_ct>	PositiveInteger	>=1, <n_trabajadores_propios_ct> = <n_trabajadores_hombre_ct> + <n_trabajadores_mujer_ct>	I 1	zct_centrotrabajo_total_trabajadores
N° Trabajadores Hombres CT	Número de Trabajadores Hombres en el Centro de Trabajo de la Empresa Evaluada	<n_trabajadores_hombre_ct>	PositiveInteger	>=1	I 1	zct_centrotrabajo_hombres_trabajadores
N° Trabajadores Mujer CT	Número de Trabajadores Mujeres en el Centro de Trabajo de la Empresa Evaluada	<n_trabajadores_mujer_ct>	PositiveInteger	>=1	I 1	zct_centrotrabajo_mujeres_trabajadores
Comité Paritario Constituido	¿La empresa evaluada cuenta con un Comité paritario constituido en el centro de trabajo o está representada en un comité constituido en la faena?	<com_par_constituido>	STSiNo		IE 1	zct_centrotrabajo_paritario
Experto en Prevención Riesgos	¿Cuenta con Experto en Prevención Riesgos en el centro de trabajo?	<experto_prevencion_riesgos>	STSiNo	Experto en Prevención Riesgos 1: Si (propio o facilitado por mandante) 2: No	IE 1	zct_centrotrabajo_epr
Experto en Prevención Riesgos -Horas dedicación al CT	Dedicación del experto en prevención de riesgos al centro de trabajo medida en horas/semana.	<horas_semana_dedica_CT>	PositiveInteger	Corresponde a campo obligatorio cuando <experto_prevencion_riesgos> = 03	I 1	zct_centrotrabajo_epr_horas
Fecha Inicio del Centro Trabajo	Fecha de inicio de actividades en el CT o fecha de inicio de faena (la más reciente de ellas). Si se desconoce el día y el mes debe colocarse: 01-01-2016 (Ingresar al menos el año de inicio faena)	<fecha_inicio_CT>	Date		I 1	zct_fecha_inicio
Tiene fecha de Término del Centro Trabajo	Tiene fecha término de cierre del CT o de contrato, actividad o faena.	<tiene_fech_term>	STSiNo		IE 1	zct_fecha_término_definida
Fecha Término del Centro Trabajo	Fecha término de cierre del CT, o de contrato, actividad o faena.	<fecha_término_CT>	Date	> <fecha_inicio_CT>	I 2	zct_fecha_término
Estado del Centro Trabajo	Estado del Centro Trabajo	<estado_CT>	STEstadoCT	1=Activo 2=Inactivo	IE 1	zct_empleador_estado
Tipos de Empresa	Rol que ejerce la empresa evaluada en el centro de trabajo	<tipo_empresa>	STTipo_empresa	1=Principal 2=Contratista 3=SubContratista 4= Servicios Transitorios	IE 1	zct_tipo_empresa

ZONA ENCUESTA SILICE		DESCRIPCION		TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD	zen
NOMBRE DE CAMPO	Fecha Encuesta	Tiene evaluación previa	Fecha Encuesta	<fecha_encuesta>	Date		I	zen_fecha_encuesta
	Fecha de última evaluación	Fecha de última evaluación	Fecha de última evaluación	<fecha_ultima_evaluacion>	STSNoNC		IE	zen_evaluacion_previa
Nº Administrativos Expuestos	Nº Administrativos Expuestos contratados por la empresa evaluada y que trabajan en el CT evaluado	Nº Administrativos Expuestos contratados por la empresa evaluada y que trabajan en el CT evaluado	Nº Administrativos Expuestos contratados por la empresa evaluada y que trabajan en el CT evaluado	<n_administrativos_expuestos>	PositiveInteger	>=1	I	zen_evaluacion_ultimafecha
Nº Producción Expuestos	¿Cuenta con Medidas de Control Ingenieril?	¿Cuenta con Medidas de Control Ingenieril?	¿Cuenta con Medidas de Control Ingenieril?	<n_produccion_expuestos>	PositiveInteger	>=1	I	zen_evaluacion_ntrab_adm
Medios Control Ingenieril	Código de Medida Ingenieril	Corresponde a campo de n repeticiones, donde se indique el código (número) de las medidas que de acuerdo a Tabla N° 1 obtengan como respuesta SI.	Código de Medida Ingenieril	<MCI_enc>	STSNo	Tabla N° 1 Corresponde a campo obligatorio si MCI ≠ NO (2)	IE	zen_evaluacion_ntrab_prod
Medios Control Administrativo	Código de Medida Administrativa	Corresponde a campo de n repeticiones, donde se indique el código (número) de las medidas que de acuerdo a Tabla N° 2 obtengan como respuesta SI.	Código de Medida Administrativa	<MCA_enc>	STSNo	Tabla N° 2 Corresponde a campo obligatorio si MCA ≠ NO (2)	IE	zen_evaluacion_med_ing
Código de Medida Protección Personal	Código de Medida Protección Personal	Corresponde a campo de n repeticiones, donde se indique el código (número) de las medidas que de acuerdo a Tabla N° 3 obtengan como respuesta SI.	Código de Medida Protección Personal	<MCPP_enc>	STSNo	Tabla N° 3 Corresponde a campo obligatorio si MCPP ≠ NO (2)	I	zen_evaluacion_med_adm
Visitas con Asesoría	Fecha Última Visita	¿Se han realizado visitas con Asesoría para la gestión del riesgo silíceo?	Fecha Última Visita	<MCPP_enc>	STSNo		IE	zen_evaluacion_med_adm_identificadas
Capacitación	Fecha última Capacitación	Materia de Capacitación (indicar materias de capacitación)	Fecha Última Visita	<visitas_con_asesoria>	Date		I	zen_evaluacion_med_epp
Incorporado Prog. Vigilancia Ambiental Silicosis	1=SI 2=NO	Los trabajadores expuestos se encuentran incorporados a un Prog. de Vigilancia a la salud para riesgo de silicosis?	1=SI 2=NO	<fecha_ultima_visita>	STSNo	1=SI 2=NO	IE	zen_asesoria
				<capacitacion>	Date		I	zen_asesoria_ultimafecha
				<fecha_capacitacion>	STSNo		IE	zen_capacitacion
				<materia_capacitacion>	STTexto		I	zen_capacitacion_ultimafecha
				<incorporado_prog_vig_amb_silicosis>	STSNo	1=SI 2=NO	IE	zen_capacitacion_materia
				<incorporado_prog_vig_salud_silicosis>	STSNo	1=SI 2=NO	IE	zen_vigilancia_ambiental
				<incorporado_prog_vig_salud_silicosis>	STSNo	1=SI 2=NO	IE	zen_vigilancia_salud

ZONA EVALUACION CUALITATIVA		zeq_EVAST		zeq	
NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCION	TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD
Fecha Evaluación_Q	Fecha Evaluación	<fecha_evaluacion_Q>	Date		1
Fecha Entrega Resultados Empresa_Q	Fecha entrega de informe resultado a empresa	<fecha_entrega_resultados_empresa_Q>	Date		1
Puesto de trabajo muestreado_Q	Complex Type del Puesto de trabajo muestreado, el cual se caracteriza por la descripción de tres niveles: Área, Proceso y Puesto	<puesto_trabajo_muestreado>	CTPuesto_Trabajo		1
Nivel de Riesgo_Q	Nivel de Riesgo asociado al agente evaluado para evaluación cualitativa. Para la implementación EVAST de PLANESI, el Nivel de Riesgo del agente de riesgo Silice correspondiera a: 1-<30% exposición silice 2-<30% exposición silice, cargos críticos 3->30% exposición silice	<nivel_riesgo_Q>	CTNivel_Riesgo_Q (STNivel_Riesgo_Q_Silice)	Nivel de Riesgo correspondiente al agente declarado en <codigo_agente_riesgo> de ZONA AGENTE RIESGO, para evaluación cualitativa.	1
Listado de Expuestos_Q	Corresponde a n repeticiones de CTpersona, que conforman una lista de trabajadores. Complex type contiene Apellido Paterno, materno, nombres, rut, fecha nac, edad, sexo, pais nacionalidad de cada trabajador de la lista.	<listado_expuestos_Q>	CTpersona		1

zeq_ Campo formulario Manual
zeq_fecha_evaluacion_cualitativa
zeq_fecha_entrega_informe_empresa_Q
zeq_listado_exp_area_trabajo_Q
zeq_listado_exp_proceso_puesto_trabajo_Q
zeq_listado_exp_puesto_trabajo_Q
zeq_listado_exp_nivel_riesgo_Q
zeq_listado_exp_ct_persona_apellido_paterno_Q
zeq_listado_exp_ct_persona_apellido_materno_Q
zeq_listado_exp_ct_persona_nombres_Q
zeq_listado_exp_ct_persona_rut_Q
zeq_listado_exp_ct_persona_fecha_nacimiento_Q
zeq_listado_exp_ct_persona_edad_Q
zeq_listado_exp_ct_persona_sexo_Q
zeq_listado_exp_ct_persona_pais_nacionalidad_Q

ZONA EVALUACION CUANTITATIVA		zeq_EVAST		zec	
NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCION	TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD
Fecha Evaluación_C	Fecha Evaluación	<fecha_evaluacion_C>	Date		1
Fecha Entrega Resultados Empresa_C	Fecha entrega de informe resultado a empresa	<fecha_entrega_resultados_empresa_C>	Date		1
Puesto de trabajo muestreado_C	Complex Type del Puesto de trabajo muestreado, el cual se caracteriza por la descripción de tres niveles: Area, Proceso y Puesto	<puesto_trabajo_muestreado_C>	CTPuesto_Trabajo		1
Número de serie de la muestra	Número de serie de la muestra	<n_serie_muestra>	STTEXTO		1
Resultado Medición Valor	Resultado Medición	<resultado_medicion>	Decimal		1
Resultado Medición Unidad	Unidad en la que se expresa el resultado de la medición, para este caso (SILICE) corresponde a "mg/m3"	<resultado_medicion_unidad>	STUnidadMedicion		1
Valor LP ajustado	registrar solo valor, la unidad es la expresada en el campo anterior	<valor_lp_ajustado>	Decimal		1
Nivel de Riesgo_C	Nivel de Riesgo asociado al agente evaluado para evaluación cuantitativa. Para la implementación EVAST de PLANESJ, el Nivel de Riesgo del agente de riesgo Silice responderá a: 1=Menor al 25% del L.P.P. (3) 2=Mayor o igual al 25% del L.P.P. y menor al 50% del L.P.P. 3=Mayor o igual al 50% del L.P.P. y hasta el valor del L.P.P. 4=Supera el valor del L.P.P. 5= Supera 5 veces el valor del LPP (FUN)	<nivel_riesgo_C>	CTNivel_Riesgo_C (STNivel_Riesgo_C_Silice)	Nivel de Riesgo correspondiente al agente declarado en <codigo_agente_riesgo> de ZONA AGENTE RIESGO, para evaluación cuantitativa.	1
Grado de Exposición al Agente	Grado de exposición asociado al agente evaluado para evaluación cuantitativa. Para la implementación EVAST de PLANESJ, el Grado de Exposición al agente de riesgo Silice responderá a: 1= Mayor o igual al 50% del LPP y Hasta 5 veces el Valor del LPP 2= Superior a 2 Veces el Valor del LPP y Hasta 5 Veces el LPP 3= Superior a 5 Veces el Valor del LPP	<grado_exposicion_agente>	CTGrado_Exposicion (STGrado_Exposicion_Silice)	Grado de exposición correspondiente al agente declarado en <codigo_agente_riesgo> de ZONA AGENTE RIESGO, para evaluación cuantitativa.	1
Listado de Expuestos_C	Corresponde a n repeticiones de CTpersona, que conforman una lista de trabajadores. Complex type contiene Apellido Paterno, materno, nombres, rut, fecha nac, edad, sexo, pais nacionalidad de cada trabajador de la lista.	<listado_expuestos_C>	CTpersona		1

Campo formulario Manual		zec	
Fecha Evaluación_C	Fecha Evaluación	Fecha Evaluación_C	Fecha Evaluación
Fecha Entrega Resultados Empresa_C	Fecha entrega de informe resultado a empresa	Fecha Entrega Resultados Empresa_C	Fecha entrega de informe resultado a empresa
Puesto de trabajo muestreado_C	Complex Type del Puesto de trabajo muestreado, el cual se caracteriza por la descripción de tres niveles: Area, Proceso y Puesto	Puesto de trabajo muestreado_C	Complex Type del Puesto de trabajo muestreado, el cual se caracteriza por la descripción de tres niveles: Area, Proceso y Puesto
Número de serie de la muestra	Número de serie de la muestra	Número de serie de la muestra	Número de serie de la muestra
Resultado Medición Valor	Resultado Medición	Resultado Medición Valor	Resultado Medición
Resultado Medición Unidad	Unidad en la que se expresa el resultado de la medición, para este caso (SILICE) corresponde a "mg/m3"	Resultado Medición Unidad	Unidad en la que se expresa el resultado de la medición, para este caso (SILICE) corresponde a "mg/m3"
Valor LP ajustado	registrar solo valor, la unidad es la expresada en el campo anterior	Valor LP ajustado	registrar solo valor, la unidad es la expresada en el campo anterior
Nivel de Riesgo_C	Nivel de Riesgo asociado al agente evaluado para evaluación cuantitativa. Para la implementación EVAST de PLANESJ, el Nivel de Riesgo del agente de riesgo Silice responderá a: 1=Menor al 25% del L.P.P. (3) 2=Mayor o igual al 25% del L.P.P. y menor al 50% del L.P.P. 3=Mayor o igual al 50% del L.P.P. y hasta el valor del L.P.P. 4=Supera el valor del L.P.P. 5= Supera 5 veces el valor del LPP (FUN)	Nivel de Riesgo_C	Nivel de Riesgo asociado al agente evaluado para evaluación cuantitativa. Para la implementación EVAST de PLANESJ, el Nivel de Riesgo del agente de riesgo Silice responderá a: 1=Menor al 25% del L.P.P. (3) 2=Mayor o igual al 25% del L.P.P. y menor al 50% del L.P.P. 3=Mayor o igual al 50% del L.P.P. y hasta el valor del L.P.P. 4=Supera el valor del L.P.P. 5= Supera 5 veces el valor del LPP (FUN)
Grado de Exposición al Agente	Grado de exposición asociado al agente evaluado para evaluación cuantitativa. Para la implementación EVAST de PLANESJ, el Grado de Exposición al agente de riesgo Silice responderá a: 1= Mayor o igual al 50% del LPP y Hasta 5 veces el Valor del LPP 2= Superior a 2 Veces el Valor del LPP y Hasta 5 Veces el LPP 3= Superior a 5 Veces el Valor del LPP	Grado de Exposición al Agente	Grado de exposición asociado al agente evaluado para evaluación cuantitativa. Para la implementación EVAST de PLANESJ, el Grado de Exposición al agente de riesgo Silice responderá a: 1= Mayor o igual al 50% del LPP y Hasta 5 veces el Valor del LPP 2= Superior a 2 Veces el Valor del LPP y Hasta 5 Veces el LPP 3= Superior a 5 Veces el Valor del LPP
Listado de Expuestos_C	Corresponde a n repeticiones de CTpersona, que conforman una lista de trabajadores. Complex type contiene Apellido Paterno, materno, nombres, rut, fecha nac, edad, sexo, pais nacionalidad de cada trabajador de la lista.	Listado de Expuestos_C	Corresponde a n repeticiones de CTpersona, que conforman una lista de trabajadores. Complex type contiene Apellido Paterno, materno, nombres, rut, fecha nac, edad, sexo, pais nacionalidad de cada trabajador de la lista.

ZONA NOTIFICACION AUTORIDAD		ZNA_EVAST				
NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCION	TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD	Campo formulario Manual
Fecha Notificación a Autoridad	Corresponde a la Fecha en que se realiza la Notificación a la Autoridad	<fecha_notificacion_autoridad>	Date		I 1	zna_fecha_notificación
Identificación de Autoridad receptora	Identificación de Autoridad receptora de la notificación:	<autoridad_receptora>	STAutoridad	1= Dirección del Trabajo 2= SEREMI de Salud	IE 1	zna_identificacion_autoridad_receptora
Región de Autoridad receptora	Corresponde a la región de la autoridad notificada	<region_autoridad_receptora>	STRegion		IE 1	zna_region_notificación
Receptor Autoridad	Corresponde a los datos del profesional de la autoridad notificada Complex Type que incluye Rut, Nombres, Apellido paterno, Apellido materno, Correo Electrónico.	<receptor_autoridad>	CTResponsable		I 1	zna_rut_profesional_autoridad zna_apellido_paterno_autoridad zna_apellido_materno_autoridad zna_Nombres_autoridad zna_Correo_Elect_resp_autoridad

ZONA PRESCRIPCIÓN MEDIDAS		ZPM_EVAST		zpm_	
NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCIÓN	TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD
Fecha Prescripción Medida	Fecha Prescripción Medida	<fecha_prescripcion_medida>	Date		1
Datos Prescripcion	Corresponde a n set de datos que definen una prescripcion de medida Complex type contiene identificador, causa, código genérico, código específico, descripción de medida prescrita, identificador de aplicación inmediata y fecha de cumplimiento.	<prescripcion_medida>	CTPrescripcionMedida		1
					zpm_ct_n_Medida zpm_ct_causa_prescripcion zpm_ct_Código_générico_medida_prescrita zpm_ct_Código_específico_medida_prescrita zpm_ct_Descripción_observación_medida zpm_ct_Medida_inmediata zpm_ct_Plazo_cumplimiento_medida

ZONA VERIFICACION MEDIDAS		zvm_EVAST		zvm	
NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCION	TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD
Fecha Verificación	Fecha de Verificación de Medida Prescrita	<fecha_verificacion>	Date		1
Datos Verificación	Corresponde a n set de datos que definen una verificación de medida Complex type contiene identificador de medida, identificador de cumplimiento, observaciones	<verificacion_medida>	CTVerificacionMedida		1

zvm
Campo formulario Manual
zvm_fecha_verificación
zvm_ct_n_medida
zvm_ct_cumplimiento_medida
zvm_ct_observacion_verificación

ZONA VIGILANCIA SALUD		zvs_EVAST		zvs_	
NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCION	TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD
Identificación del trabajador	Corresponde a los campos que identifican a un trabajador evaluado Complex Type que contiene Apellido Paterno, materno, nombres, rut, fecha nac, edad, sexo, pais nacionalidad	<identificacion_trabajador>	CTpersona		1
					Campo formulario Manual zvs_ct persona_apellido_paterno zvs_ct persona_apellido_materno zvs_ct persona_nombres zvs_ct persona_rut zvs_ct persona_fecha_nacimiento zvs_ct persona_edad zvs_ct persona_sexo zvs_ct persona_pais_nacionalidad

ZONA VIGILANCIA DE EFECTO		ZVM_EVAST		zve		
NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCION	TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD	Campo formulario Manual
Tipo de evaluacion vigilancia de efecto	Corresponde al momento en que se realiza la evaluacion con respecto a la exposicion.	<tipo_evaluacion_vigilancia>	STTipoEvaluacionSalud	1= Durante la exposicion 2= Inmediata al termino de exposicion 3= Posterior al fin de la exposicion	I 1	zve_tipo_vigilancia de efecto
Fecha de citacion vigilancia Asistencia	Corresponde a la fecha de citacion a evaluacion de vigilancia de efecto Corresponde registrar si el trabajador asistio a la citacion	<fecha_citacion_vigilancia> <asiste>	date		I 1	zve_fecha_citacion_vigilancia de efecto
Fecha de evaluacion vigilancia	Fecha efectiva de evaluacion cuando el trabajador asiste y es examinado	<fecha_evaluacion_vigilancia>	date	Si <asiste> = Si, obligatorio	I 1	zve_fecha_vigilancia de efecto
Fecha entrega resultado a trabajador con evaluacion de salud	Corresponde a la fecha en la cual el trabajador es notificado de los resultados de la evaluacion de vigilancia de efecto	<fecha_entrega_trabajador>	date	Si <asiste> = Si, obligatorio	I 2	zve_fecha_entrega_resultado_trabajador
Resultado de Evaluacion	Corresponde al set de datos donde se reportan los resultados de la evaluacion, Complex Tipo que contiene el codigo de examen realizado, y para este examen n parametros evaluado y para cada uno de ellos el respectivo resultado. Finalmente la identificacion del profesional de salud que interpreta el examen, el cual es complex type de apellido paterno, apellido materno, nombres y RUT.	<resultado_evaluacion>	CTResultadoEvaluacion = STTipo_examen, CTResultado Examen (STTipo parametro, STResultado parametro), CTMedico	Si <asiste> = Si, obligatorio	I 2	zve_Tipo_Examen zve_Tipo de Parametro examen zve_Resultado Parametro zve_Rut_Me zve_Apellido Paterno_Me zve_Apellido Materno_Me zve_Nombres_Me
Conclusion de evaluacion	Indica si se cuenta o no con resultado alterado en la evaluacion, cual ha sido la conclusion y la vigencia o periodicidad de la proxima evaluacion expresado en meses). Complex type contiene evaluacion_alterada, conclusion, vigencia o periodicidad evaluacion (meses).	<concluye>	CTConclusionEvaluacion		I 1	zve_conclusion resultado zve_conducta examen alterado zve_periodicidad/vigencia control

ZONA EGRESO DE PROGRAMA		ZFP_EVAST		zfp_			
NOMBRE DE CAMPO		DESCRIPCION	TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD	Campo formulario Manual
Causa egreso	Causa egreso	<causa_egreso>		STCausaEgreso	1= Control del riesgo 2= Desarrollo de enfermedad profesional por el agente en vigilancia 3= Cambio a puesto sin riesgo (No a consecuencia de EP) 4= Desvinculación, renuncia o retiro de empresa/servicio. 5= Completo periodo de seguimiento posterior a la exposición 6= Fallecimiento 7= No Ubicible	IE	zfp_egreso_programa

Tabla N° 1		Código_Medida_Ingenieriles Encuesta <MCI_enc> STSiliceMedIngEnc
N°	Descripción	
1	¿Se sustituyen materiales con contenido de sílice sobre 1 %?	
2	¿La limpieza abrasiva de objetos pequeños, con chorro de arena, cuarzo u otro material que contiene sílice, se realiza al interior de gabinetes cerrados, quedando el trabajador fuera de ellos?	
3	¿La limpieza abrasiva de objetos de gran tamaño, con chorro de arena, cuarzo u otro material que contiene sílice, se realiza en espacios confinados, con el trabajador usando capucha con línea de aire?	
4	¿Se evita liberar al ambiente de trabajo sustancias que contienen sílice libre cristalizada en forma de polvo o rocíos?	
5	¿El ambiente de trabajo se observa libre de la presencia de material particulado en suspensión?	
6	¿Se humectan o aplican aditivos higroscópicos no peligrosos en las vías de tránsito de equipos motorizados?	
7	¿Las áreas de trabajo en espacio cerrado están exentas de polvo sedimentado?	
8	¿Los puestos de trabajo en los cuales existe emisión de material particulado o polvo, se encuentran en áreas bien ventiladas; cuentan con aspiración forzada o se procede a humectar para reducir la emisión?	
9	¿Están físicamente encerrados los focos de generación de polvo de sílice libre cristalizada?	
10	¿Los filtros colectores de polvo de los sistemas de ventilación son auto limpiantes?	
11	¿Los filtros colectores de polvo retienen material particulado fracción respirable?	

Tabla N° 2		Código_Medida_Administrativas Encuesta <MCA_enc> STSiliceMedAdmEnc
N°	Descripción	
1	¿La empresa tiene incorporado en su SGSST con las Directrices Específicas sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empresas con Riesgo de Exposición a Sílice, publicadas por la OIT,	
2	¿Se remitió a la Seremi de Salud el SGSST incorporando las Directrices SGSST-SÍLICE?	
3	¿Se realizó la difusión del SGSST-SÍLICE?	
4	¿Se elaboró un Cronograma de actividades para la implementación del SGSST-SÍLICE?	
5	¿Se remitió a la Seremi de Salud Cronograma de actividades para la implementación SGSST-SÍLICE?	
6	¿El Comité Paritario de Higiene y Seguridad (C.P.HyS) incorpora en su Cronograma de trabajo actividades relacionadas con la prevención de la Silicosis?	
7	¿Los trabajadores han sido capacitados acerca de los riesgos asociados a la inhalación de sustancias que contienen sílice libre cristalizada, de las medidas preventivas y de los métodos de trabajo correctos?	
8	¿Se realiza mantenimiento programado a los sistemas de ventilación, especificándose la frecuencia y tipo de mantenimiento?	
9	¿Se procede a la limpieza de los puestos de trabajo después de cada turno y periódicamente de los locales?	
10	¿La limpieza de los puestos de trabajo se realiza mediante métodos que minimizan la contaminación en el lugar de trabajo y evitan la exposición del trabajador al contacto dérmico?	
11	¿La limpieza de la ropa de trabajo se efectúa minimizando la exposición del trabajador a polvo?	
12	¿Los residuos producidos en la limpieza y recogida de los filtros del sistema de ventilación se eliminan de forma controlada?	
13	¿El Reglamento interno incluye como agente de riesgo la sílice libre cristalizada?	
14	¿Se cumple la prohibición de comer, beber o fumar en los puestos de trabajo?	
15	¿Se realizó la difusión del Manual Sobre Normas Mínimas Para el Desarrollo de Programas de Vigilancia de la Silicosis?	
16	¿Se remitió el registro de la difusión del Manual Sobre Normas Mínimas Para el Desarrollo de Programas de Vigilancia de la Silicosis en la Seremi de Salud e Inspección del trabajo, correspondiente?	
17	¿Existen señalizaciones sobre los riesgos, consecuencias para la salud y medidas preventivas por exposición a sílice?	

Tabla N°3:	
N°	Código_Medida_Protección_Personal Encuesta <MCPPEnc> STSiliceMedEppEnc
	Descripción
1	¿Existe un Programa de Protección Respiratoria?
2	¿Se remitió a la Seremi de Salud correspondiente el Programa de Protección Respiratoria?
3	¿Se realizó la difusión del Programa de Protección Respiratoria?
4	¿El personal se encuentra libre de signos evidentes de la exposición a sílice libre cristalizada, tales como polvo en la cara, cejas o pestañas?
5	¿En la realización de operaciones con exposición directa a polvos con sílice libre cristalizada, se dispone y se usan equipos de protección personal (Protección respiratoria con filtros P100)?
6	¿Los trabajadores que utilizan elementos de protección personal han sido capacitados en su correcto uso, almacenamiento, mantenimiento y pruebas de ajuste?
7	¿Se supervisa el uso de la protección respiratoria?
8	¿Se registra la entrega y recambio de las protecciones respiratorias (Respirador y filtros P100) a cada trabajador, controlando la periodicidad de recambio de los filtros, según la tarea a desarrollar?
9	¿El corte de ladrillos, losa, enchapes, cerámicos y porcelanatos, pavimentos y muros se realiza con humectación permanente en la zona de corte?
10	¿El esmeril angular usado en pulido de muros y losas cuenta con sistema de extracción local?
11	¿Se humectan las superficies a puntear y demoler antes durante la operación?
12	¿En los trabajos de aseo, se humectan las áreas de trabajo antes de barrer?

Tabla N° 4	
N° Recomendación	Medidas Ingenieriles STCodigoEspMedidaPLANESI
	Prescripción de medidas
1	Evaluar la factibilidad de usar materias primas o insumos que contienen menos del 1% sílice libre cristalizada.
2	Se debe usar cabina hermética con sistema de recolección de polvo y ventilación por extracción local, de preferencia operado con equipo automatizado. Si es necesaria la intervención del operador, se debe
3	El operador y los ayudantes, deben usar protección respiratoria con abastecimiento de aire a presión positiva, equipada con capucha y operada en modalidad de presión flujo continuo, con certificación de
4	Se debe dar cumplimiento al Art. N° 27 del D.S. N° 594/99 MINSAL, el cual indica que cuando existan sustancias químicas perjudiciales para la salud de los trabajadores, se debe evitar que el contaminante se
5	Se debe evitar concentraciones ambientales peligrosas, aislando las fuentes de emisión, instalando sistemas de captación local forzada o ventilando los recintos (Art. N° 33 y 35 del D.S. N° 594/99 del MINSAL).
6	Se debe dar cumplimiento al Art. N° 27 del D.S. N° 594 MINSAL, el cual indica que cuando existan sustancias químicas perjudiciales para la salud de los trabajadores se debe evitar que el contaminante se
7	Eliminar las fugas de polvo en las zonas de traspaso o vertido, mediante la instalación de captaciones locales, verificar fugas en juntas y sellos. 55 La limpieza de derrames de sacos con polvo con contenido
8	Se debe evitar concentraciones ambientales peligrosas, aislando las fuentes de emisión, instalando sistemas de captación local forzada o ventilando los recintos (Art. N° 33 y 35 del D.S. N° 594/99 del MINSAL).
9	Los focos de polvo con contenido de sílice libre cristalizada, deben mantenerse confinados, para evitar su dispersión en la atmósfera de trabajo
10	Se sugiere el uso de filtros auto limpiantes porque evitan el contacto directo con el polvo colectado
11	Los filtros deben retener partículas menores a 10 micrones.
999	Otra

Tabla N° 5 Medidas Administrativas STCodigoEspMedidaPLANESI

N° Recomendación	Prescripción de medidas
1	Se debe incorporar en el SGSST de la empresa lo señalado en las Directrices Específicas sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empresas con Riesgos de Exposición a Silíce, publicadas
2	Se debe remitir a la Seremi de Salud correspondiente el SGSST incorporando las Directrices SGSST-SILICE.
3	Se debe realizar la difusión del SGSST-SILICE, a todos los responsables en su implementación. Por ejemplo en el caso del rubro Construcción: Gerente de Proyecto, Ingeniero Administrador, Profesional de
4	Se debe elaborar un cronograma de actividades para la implementación del SGSST-SILICE, donde se indiquen fechas y 56 responsables de realizar cada una de las actividades indicadas en dicho SGSST-SILICE.
5	Se debe remitir a la Seremi de Salud correspondiente el cronograma de actividades del SGSST-SILICE.
6	En el cronograma anual de actividades del Comité Paritario de Higiene y Seguridad (C.P.HyS) se deben incorporar actividades relacionadas con la prevención de la silicosis, las cuales deben informarse a la
7	Se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Art. N° 21 del D.S N° 40. Además incorporar en el reglamento interno el riesgo de exposición a sílice, consecuencias para la salud y medidas preventivas a
8	Debe existir un programa de mantenimiento sistemático que asegure la continuidad y calidad operativa de los sistemas de extracción de los contaminantes
9	La limpieza debe hacerse a lo menos, al finalizar el turno y en los locales periódicamente. Usar métodos húmedos y de aspiración con filtros que retengan el polvo respirable. Se debe hacer uso de protección
10	No usar chorros de aire comprimido para la limpieza. Usar métodos húmedos y aspiración con filtros que retengan el polvo respirable. Se debe hacer uso de protección respiratoria con filtro P100.
11	Uso de aspiradora para retirar el polvo de la ropa de trabajo. Se debe habilitar un espacio físico con el fin que este sea utilizado para instalar una aspiradora, con la cual los trabajadores puedan aspirar su ropa
12	La eliminación de residuos industriales sólidos y sus envases, se debe realizar de acuerdo a lo definido en los Arts. N° 16, 17, 18, 19 y 20 del D.S. N° 594/99 MINSAL.
13	El reglamento interno debe establecer la prohibición de comer, beber o fumar en los puestos de trabajo, para minimizar los riesgos generados por dichas conductas (Art. N° 153. del Código del Trabajo y Art. N°
14	El reglamento interno debe incorporar el agente de riesgo sílice libre cristalizada. Indicando sus riesgos, consecuencias para la salud y medidas preventivas en los lugares de trabajo donde exista exposición ha
15	Se debe cumplir con la prohibición señalada en el reglamento interno respecto de comer, beber y/o fumar en los puestos de trabajo.
16	Se debe efectuar la difusión del manual a los expertos en prevención de riesgo, médicos, enfermeras, integrantes del comité paritario, sindicato, y empleadores
17	Se debe remitir el registro de la difusión del Manual Sobre Normas Mínimas Para el Desarrollo de Programas de Vigilancia de la Silicosis en la Seremi de Salud e Inspección del trabajo, correspondiente
18	Se deben instalar señalizaciones sobre el uso de protección respiratoria y advertencia de que la silicosis puede generar una enfermedad irreversible e incurable.
999	Otra

Tabla N° 6 Medidas Protección Personal STCodigoEspMedidaPLANESI

N° Recomendación	Prescripción de medidas
1	Se debe elaborar un programa de protección respiratoria según lo indicado en la Guía Técnica de Selección y Control de la Protección Respiratoria del Instituto de Salud Pública y la Guía Técnica Para la
2	Se debe remitir a la Seremi de Salud correspondiente el Programa de Protección Respiratoria. 58 32. ¿Se realizó la difusión del Programa de Protección Respiratoria? Se debe realizar la difusión del Programa de
3	Se debe realizar la difusión del Programa de Protección Respiratoria, a todos los involucrados en su implementación.
4	Implementar en forma inmediata el uso de elementos de protección personal conformes al tipo de agente químico presente en la atmósfera de trabajo
5	El empleador debe proporcionar libres de costo, los elementos de protección adecuados al riesgo (Art. N° 53 del D.S. 594/99 del MINSAL), de acuerdo a lo siguiente: Implementar en forma inmediata el uso de
6	El empleador debe capacitar a sus trabajadores en el correcto uso de los elementos de protección personal (Art. N° 53 del D.S. 594/99 del MINSAL), haciendo referencia a los temas como uso, almacenamiento,
7	El empleador debe establecer los procedimientos necesarios para que los jefes directos supervisen el uso de protección respiratoria del personal que está a su cargo. El uso también es obligatorio para la
8	Se debe registrar la entrega y recambio de las protecciones respiratorias (Respirador y filtros P100) a cada trabajador, controlando la periodicidad de recambio de los filtros, según la tarea a desarrollar.
9	Todas las máquinas de corte de ladrillos, cerámicas, enchapes y otros revestimientos deben operarse con adición directa de agua, sobre la zona de corte. En lo posible remover los ladrillos antes de cortarlos. Si
10	Se debe utilizar esmeriles angulares que cuenten con sistema de extracción local conectados a un colector de polvo. El vaciado del material retenido en el colector debe hacerse sin dispersar polvo al ambiente
11	Todos los muros y losas a puntear y demoler deben humectarse antes y periódicamente durante la ejecución del trabajo. Implementar en forma inmediata.
12	Antes de iniciar las labores de aseó por barrido, se debe humectar para disminuir las emisiones de polvo. Implementar en forma inmediata.
999	Otra

ANEXO 3

Formulario Manual: DOCUMENTO DIAGNOSTICO				
Campo	Ejemplo n1	Ejemplo n2	Ejemplo n3	Comentario
zid_CUV	10			Con operación análoga al CUN Sisesat. Origen SUSESO INCREMENTAL (control de expediente creado o expediente nuevo)
zid_Tipo Documento	50			Corresponde al tipo de documento que se envía, según los esquemas definidos. 50 Diagnóstico 51 Encuesta de Agente de Riesgo Silice 52 Evaluación Cualitativa 53 Evaluación Cuantitativa 54 Prescripción de medidas 55 Verificación de medidas 56 FUN Planesi 57 Vigilancia de efecto 58 Egreso de programa
zid_ID Documento	3			Código de identificación asignado por OAL, perteneciente a documento enviado a SUSESO. Se deberá asignar un número correlativo incremental para cada documento, por tipo de documento partiendo en 1, al interior de un expediente CUV.
zid_Tipo Documento asociado				Corresponde al tipo de documento (STTipoDocto) que genera o da origen al documento actual, de acuerdo a reglas definida por flujo de documentos del Modelo Operativo Especifico de EVAST para PLANESI. Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50
zid_ID Documento Asociado				Es el número (za_id_Documento) asignado al documento que genera o da origen al documento actual (Número asignado por el OAL). Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50
zid_oa_folio	25			Valor que asigna OAL para su control interno, puede o no coincidir con el Id Documento
zid_oa_cod	21			Código SISESAT del Organismo Administrador Emisor
zid_oa_fecha_emisión_doc	01-01-2016			Fecha Emisión Documento Electrónico por el Organismo Administrador
zid_oa_responsable_rut_profesional	14526623-5			Corresponde al RUT del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.). Sin punto con dígito verificador.
zid_oa_responsable_apellidopat_profesional	VALDIVIA			Corresponde al apellido paterno del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
zid_oa_responsable_apellidomat_profesional	CERNA			Corresponde al apellido materno del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
zid_oa_responsable_nombres_profesional	ALFREDO LUIS			Corresponde a los nombres del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
zid_oa_responsable_correo_profesional	ALFREDO.VALDIVIA@OAL.CL			Corresponde al correo electrónico del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
zem_empleador_rut	7089100-2			Corresponde a rut empresa evaluada por el Organismo Administrador Sin punto con dígito verificador.
zem_empleador_razon social	FIRMA S.A.			Corresponde a nombre de la razón social (empresa evaluada) no al nombre de fantasía
zem_empleador_ct_dirección_Tipo_calle	1			Corresponde al tipo de calle correspondiente a la dirección de la casa matriz. 1=Avenida 2=Calle 3=Pasaje
zem_empleador_ct_dirección_Nombre_calle	LAS FLORES			Corresponde al nombre de la calle correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zem_empleador_ct_dirección_Número	25			Corresponde al número correspondiente a la dirección de la casa matriz. Si la calle, avenida o pasaje no tiene número, debe ponerse "0".
zem_empleador_ct_dirección_Resto_dirección	PISO 10 OF 1006			Corresponde otros datos que orienten a la dirección de la casa matriz. Si no hay más datos, puede dejarse en blanco.
zem_empleador_ct_dirección_Localidad	LAS TEJAS			Corresponde a la localidad correspondiente a la dirección de la casa matriz. Si no se ubica en una localidad, este campo puede dejarse en blanco.
zem_empleador_ct_dirección_Comuna	15101			Corresponde al código de la comuna correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zem_empleador_ciiu	713090			Corresponde al código CIIU de Empleador Evaluado de acuerdo a CIIU.CL
zem_empleador_ciiu_texto	ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS			Descripción CIIU coloquial Texto o Giro del Empleador Evaluado
zem_empleador_caracter_organizacion	1			Naturaleza pública privada de la empresa 1 = Pública 2= Privada

zem_empleador_total_trabajadores	100			Número total Trabajadores Propios Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_hombres_trabajadores	90			Número de trabajadores hombres en la Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_mujeres_trabajadores	10			Número de trabajadores mujeres en la Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_prev_reghs	1			Reglamento interno de Higiene y Seguridad (Toda empresa tiene obligación de contar con dicho documento) 1=Si 2=No
zem_empleador_prev_regohs	2			Reglamento de Orden Higiene y Seguridad, cuando la Empresa Evaluada cuenta con 10 o + trabajadores contratados. No corresponde (Nc) se utiliza cuando la norma no es aplicable a la empresa. 1=Si 2=No 3=Nc
zem_empleador_prev_dprev	1			Depto. Prevención Riesgos. Para las empresas según el tamaño y actividad económica que establece la normativa. No corresponde (Nc) se utiliza cuando la norma no es aplicable a la empresa. 1=Si 2=No 3=Nc
zct_empleador_principal_rut	7089100-2			Rut Empleador Principal, puede corresponder a la misma empresa evaluada o bien a una mandante que contrata o subcontrata. Sin punto con dígito verificador.
zct_nombre_centro_trabajo	Mina La Aurora			Nombre que recibe el centro de trabajo donde se desempeñan los trabajadores evaluados.
zct_centrotrabajo_ct_geo_latitud	-33.440.419			Se refiere a la coordenada de latitud correspondiente a la geolocalización o ubicación geográfica del CT. Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección de dicho CT. En caso de no contar con dirección, esta se debe obtener en la ubicación del acceso principal del centro de trabajo. Ej. lat: -33.440419 Con detalle de 6 decimales.
zct_centrotrabajo_ct_geo_longitud	-70.656.440			Se refiere a la coordenada de longitud correspondiente a la geolocalización o ubicación geográfica del CT. Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección de dicho CT. En caso de no contar con dirección, esta se debe obtener en la ubicación del acceso principal del centro de trabajo. Ej. long: -33.440419 Con detalle de 6 decimales.
zct_centrotrabajo_ct_dirección_Tipo_calle	2			Corresponde al tipo de calle correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. 1=Avenida 2=Calle 3=Pasaje
zct_centrotrabajo_ct_dirección_Nombre_calle	SAN ANTONIO			Corresponde al nombre de la calle correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante.
zct_centrotrabajo_ct_dirección_Número	SIN número			Corresponde al número correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si la calle, avenida o pasaje no tiene número, debe ponerse "0".
zct_centrotrabajo_ct_dirección_Resto_dirección	PARCELA 20			Corresponde otros datos que orienten a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si no hay más datos, puede dejarse en blanco.
zct_centrotrabajo_ct_dirección_Localidad	PENCO			Corresponde a la localidad correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si no se ubica en una localidad, este campo puede dejarse en blanco.
zct_centrotrabajo_ct_dirección_Comuna	1101			Corresponde al código de la comuna correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zct_centrotrabajo_ciiu	713090			Corresponde al código CIIU del Centro Trabajo, de acuerdo a CIIU.CL
zct_centrotrabajo_ciiu_texto	ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS			Descripción de la actividad económica del centro de trabajo. No necesariamente la etiqueta de Código CIIU Centro de trabajo
zct_centrotrabajo_total_trabajadores	20			Número Total Trabajadores contratados por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado >=1
zct_centrotrabajo_hombres_trabajadores	19			Número Trabajadores Hombres contratados por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado
zct_centrotrabajo_mujeres_trabajadores	1			Número Trabajadores Mujeres contratadas por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado
zct_centrotrabajo_paritario	2			La empresa evaluada cuenta con un Comité paritario constituido en el centro de trabajo o está representada en un comité constituido en la faena. 1= Si 2= No

zct_centrotrabajo_epr	1			La empresa evaluada cuenta con Experto en Prevención Riesgos en el centro de trabajo? 1: Si 2: No
zct_centrotrabajo_epr_horas	2			Dedicación del experto en prevención de riesgos al centro de trabajo medida en horas/semana Corresponde a campo obligatorio cuando <experto_prevencion_riesgos> = 01
zct_fecha_inicio	01-01-2016			Fecha de Inicio de actividades en el CT o fecha de inicio de faena. Si se desconoce el día y el mes debe colocar ej: 01-01-2016 (Ingresar al menos el año de inicio faena)
zct_fecha_término_definida	2			Tiene fecha termino, de cierre del CT o de contrato, actividad o faena. 1=Si 2=No
zct_fecha_termino				Fecha termino, de cierre del CT o de contrato, actividad o faena > <fecha_inicio_CT>
zct_empleador_estado	1			Estado del Centro Trabajo 1=Activo 2=Inactivo
zct_tipo_empresa	1			Tipos de Empresa 1=Principal 2=Contratista 3=SubContratista 4= Servicios Transitorios
zar_fecha	01-01-2016			Fecha Evaluación
zar_cod_agente	1163			Listado Europeo de Agentes de riesgos
zar_presencia_agente	1			Establece si el agente de riesgo identificado en Código Agente de Riesgo se encuentra presente 1=Si 2=No

Formulario Manual: DOCUMENTO ENCUESTA SILICE				
Campo	Ejemplo n1	Ejemplo n2	Ejemplo n3	Comentario
za_CUV	Origen OA			Con operación análoga al CUN Sisesat. Origen SUSESO INCREMENTAL (control de expediente creado o expediente nuevo)
za_Tipo Documento	51			Corresponde al tipo de documento que se envía, según los esquemas definidos. 50 Diagnóstico 51 Encuesta de Agente de Riesgo Silice 52 Evaluación Cualitativa 53 Evaluación Cuantitativa 54 Prescripción de medidas 55 Verificación de medidas 56 FUN Planesi 57 Vigilancia de efecto 58 Egreso de programa
za_ID Documento	1			Código de identificación asignado por OAL, perteneciente a documento enviado a SUSESO. Se deberá asignar un número correlativo incremental para cada documento, por tipo de documento partiendo en 1, al interior de un expediente CUV.
za_Tipo Documento asociado	50			Corresponde al tipo de documento (STTipoDocto) que genera o da origen al documento actual, de acuerdo a reglas definida por flujo de documentos del Modelo Operativo Especifico de EVAST para PLANESI. Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50
za_ID Documento Asociado	25			Es el número (za_id_Documento) asignado al documento que genera o da origen al documento actual (Número asignado por el OAL). Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50
za_oa_folio	25			Valor que asigna OAL para su control interno, puede o no coincidir con el Id Documento
za_oa_cod	21			Código SISESAT del Organismo Administrador Emisor
za_oa_fecha_emisión_doc	01-01-2016			Fecha Emisión Documento Electrónico por el Organismo Administrador
za_oa_responsable_rut_profesional	14526623-5			Corresponde al RUT del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc..). Sin punto con dígito verificador.
za_oa_responsable_apellidopat_profesional	VALDIVIA			Corresponde al apellido paterno del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc..).
za_oa_responsable_apellidomat_profesional	CERNA			Corresponde al apellido materno del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc..).
za_oa_responsable_nombres_profesional	ALFREDO LUIS			Corresponde a los nombres del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc..).
za_oa_responsable_correo_profesional	suseso@suseso.cl			Corresponde al correo electrónico del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc..).
zem_empleador_rut	7089100-2			Corresponde a rut empresa evaluada por el Organismo Administrador Sin punto con dígito verificador.
zem_empleador_razon social	FIRMA S.A.			Corresponde a nombre de la razón social (empresa evaluada) no al nombre de fantasía
zem_empleador_ct_dirección_Tipo_calle	AVENIDA			Corresponde al tipo de calle correspondiente a la dirección de la casa matriz. 1=Avenida 2=Calle 3=Pasaje
zem_empleador_ct_dirección_Nombre_calle	LAS FLORES			Corresponde al nombre de la calle correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zem_empleador_ct_dirección_Número	25			Corresponde al número correspondiente a la dirección de la casa matriz. Si la calle, avenida o pasaje no tiene número, debe ponerse "0".
zem_empleador_ct_dirección_Resto_dirección	PARCELA 10			Corresponde otros datos que orienten a la dirección de la casa matriz. Si no hay más datos, puede dejarse en blanco.
zem_empleador_ct_dirección_Localidad	PAINCAO			Corresponde a la localidad correspondiente a la dirección de la casa matriz. Si no se ubica en una localidad, este campo puede dejarse en blanco.
zem_empleador_ct_dirección_Comuna	1301			Corresponde al código de la comuna correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zem_empleador_ciuu	713090			Corresponde al código CIUU de Empleador Evaluado de acuerdo a CIUU.CL
zem_empleador_ciuu_texto	ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS			Descripción CIUU coloquial Texto o Giro del Empleador Evaluado
zem_empleador_tipo_organizacion	1			Naturaleza pública privada de la empresa 1 = Pública 2= Privada

zem_empleador_total_trabajadores	100			Número total Trabajadores Propios Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_hombres_trabajadores	90			Número de trabajadores hombres en la Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_mujeres_trabajadores	10			Número de trabajadores mujeres en la Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_prev_reghs	1			Reglamento interno de Higiene y Seguridad (Toda empresa tiene obligación de contar con dicho documento) 1=Si 2=No
zem_empleador_prev_regohs	2			Reglamento de Orden Higiene y Seguridad, cuando la Empresa Evaluada cuenta con 10 o + trabajadores contratados. No corresponde (Nc) se utiliza cuando la norma no es aplicable a la empresa. 1=Si 2=No 3=Nc
zem_empleador_prev_dprev	1			Depto. Prevención Riesgos. Para las empresas según el tamaño y actividad económica que establece la normativa. No corresponde (Nc) se utiliza cuando la norma no es aplicable a la empresa. 1=Si 2=No 3=Nc
zct_empleador_principal_rut	7089100-2			Rut Empleador Principal, puede corresponder a la misma empresa evaluada o bien a una mandante que contrata o subcontrata. Sin punto con dígito verificador.
zct_nombre_centro_trabajo	FIRMA S.A.			Nombre que recibe el centro de trabajo donde se desempeñan los trabajadores evaluados.
zct_empleador_ct_geo_latitud	-33.440.419			Se refiere a la coordenada de latitud correspondiente a la geolocalización o ubicación geográfica del CT. Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección de dicho CT. En caso de no contar con dirección, esta se debe obtener en la ubicación del acceso principal del centro de trabajo. Ej. lat: -33.440419 Con detalle de 6 decimales.
zct_empleador_ct_geo_longitud	-70.656.440			Se refiere a la coordenada de longitud correspondiente a la geolocalización o ubicación geográfica del CT. Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección de dicho CT. En caso de no contar con dirección, esta se debe obtener en la ubicación del acceso principal del centro de trabajo. Ej. long: -33.440419 Con detalle de 6 decimales.
zct_empleador_ct_dirección_Tipo_calle	CALLE			Corresponde al tipo de calle correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. 1=Avenida 2=Calle 3=Pasaje
zct_empleador_ct_dirección_Nombre_calle	SAN ANTONIO			Corresponde al nombre de la calle correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante.
zct_empleador_ct_dirección_Número	SIN número			Corresponde al número correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si la calle, avenida o pasaje no tiene número, debe ponerse "0".
zct_empleador_ct_dirección_Resto_dirección	PARCELA 20			Corresponde otros datos que orienten a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si no hay más datos, puede dejarse en blanco.
zct_empleador_ct_dirección_Localidad	PENCO			Corresponde a la localidad correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si no se ubica en una localidad, este campo puede dejarse en blanco.
zct_empleador_ct_dirección_Comuna	1101			Corresponde al código de la comuna correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zct_empleador_ciiu_texto	713090			Corresponde al código CIU del Centro Trabajo, de acuerdo a CIU.CL
zct_empleador_ciiu	ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS			Descripción de la actividad económica del centro de trabajo. No necesariamente la etiqueta de Código CIU Centro de trabajo
zct_empleador_total_trabajadores	20			Número Total Trabajadores contratados por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado >=1
zct_empleador_hombres_trabajadores	19			Número Trabajadores Hombres contratados por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado
zct_empleador_mujeres_trabajadores	1			Número Trabajadores Mujeres contratadas por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado
zct_empleador_paritario	2			La empresa evaluada cuenta con un Comité paritario constituido en el centro de trabajo o está representada en un comité constituido en la faena. 1= Si 2= No

zct_empleador_epr	1			La empresa evaluada cuenta con Experto en Prevención Riesgos en el centro de trabajo? 1: Si 2: No
zct_empleador_epr_horas	2			Dedicación del experto en prevención de riesgos al centro de trabajo medida en horas/semana Corresponde a campo obligatorio cuando <experto_prevencion_riesgos> = 01
zct_fecha_inicio	01-01-2016			Fecha de Inicio de actividades en el CT o fecha de inicio de faena. Si se desconoce el día y el mes debe colocar ej: 01-01-2016 (ingresar al menos el año de inicio faena)
zct_fecha_término_indefinida	2			Tiene fecha termino, de cierre del CT o de contrato, actividad o faena. 1=Si 2=No
zct_fecha_termino				Fecha termino, de cierre del CT o de contrato, actividad o faena > <fecha_inicio_CT>
zct_empleador_estado	1			Estado del Centro Trabajo 1=Activo 2=Inactivo
zct_tipo_empresa	1			Tipos de Empresa 1=Principal 2=Contratista 3=SubContratista 4= Servicios Transitorios
zar_fecha	01-01-2016			Fecha Evaluación
zar_cod_agente	1163			Listado Europeo de Agentes de riesgos
zar_presencia_agente	1			Establece si el agente de riesgo identificado en Código Agente de Riesgo se encuentra presente 1=Si 2=No
zen_fecha_encuesta	01-01-2016			Fecha Encuesta
zen_evaluación_previa	1			Tiene evaluación previa 1=Si 2=No
zen_evaluación_ultimafecha	01-01-2016			Fecha de ultima evaluación
zen_evaluación_ntrab_adm	10			Nº Administrativos Expuestos contratados por la empresa evaluada y que trabajan en el CT evaluado
zen_evaluación_ntrab_prod	5			Nº Producción Expuestos contratados por la empresa evaluada y que trabajan en el CT evaluado
zen_evaluación_med_ing	1			Cuenta con Medidas de Control ingenieril? 1=Si 2=No
zen_evaluación_med_ing_identificadas	3	4	n veces	Código de Medida Ingenieril Corresponde a campo de n repeticiones, donde se indique el codigo (número) de las medidas que de acuerdo a Tabla N° 1 obtengan como respuesta Si. Corresponde a campo obligatorio si MCI ≠ NO (2)
zen_evaluación_med_adm	1			Medidas de Control Administrativo
zen_evaluación_med_adm_identificadas	7	8	n veces	Código de Medida Administrativa Corresponde a campo de n repeticiones, donde se indique el codigo (número) de las medidas que de acuerdo a Tabla N° 2 obtengan como respuesta Si. Corresponde a campo obligatorio si MCA ≠ NO (2)
zen_evaluación_med_epp	1			Medidas de Control Protección Personal
zen_evaluación_med_epp_identificadas	4	5	n veces	Código de Medida Protección Personal Corresponde a campo de n repeticiones, donde se indique el codigo (número) de las medidas que de acuerdo a Tabla N° 3 obtengan como respuesta Si. Corresponde a campo obligatorio si MCPP ≠ NO (2)
zen_asesoria	1			Se han realizado visitas con Asesoría para la gestión del riesgo silice: 1=Si 2=No
zen_asesoria_ultimafecha	01-01-2016			Fecha Última Visita
zen_capacitación	1			Se realizó la Capacitación a los trabajadores expuestos de acuerdo a PLANESI 1=Si 2=No
zen_capacitación_ultimafecha	01-01-2016			Fecha última Capacitación
zen_capacitación_materia	EFFECTOS DE SILICE EN EL ORGANISMO			Materia de Capacitación (indicar materias de capacitación)
zen_vigilancia_ambiental	1			El centro de trabajo se encuentra Incorporado a un Prog. Vigilancia Ambiental Silicosis 1=Si 2=No
zen_vigilancia_salud	1			Los trabajadores expuestos se encuentran Incorporados a un Prog. de Vigilancia a la salud para riesgo de silicosis? 1=Si 2=No

Formulario Manual: DOCUMENTO EVALUACION CUALITATIVA				
Campo	Ejemplo n1	Ejemplo n2	Ejemplo n3	Comentario
za_CUV	Origen OA			Con operación análoga al CUN Sisesat. Origen SUSESO INCREMENTAL (control de expediente creado o expediente nuevo)
za_Tipo Documento	52			Corresponde al tipo de documento que se envía, según los esquemas definidos. 50 Diagnóstico 51 Encuesta de Agente de Riesgo Silice 52 Evaluación Cualitativa 53 Evaluación Cuantitativa 54 Prescripción de medidas 55 Verificación de medidas 56 FUN Planesi 57 Vigilancia de efecto 58 Egreso de programa
za_ID Documento	1			Código de identificación asignado por OAL, perteneciente a documento enviado a SUSESO. Se deberá asignar un número correlativo incremental para cada documento, por tipo de documento partiendo en 1, al interior de un expediente CUV.
za_Tipo Documento asociado	50			Corresponde al tipo de documento (STTipoDocto) que genera o da origen al documento actual, de acuerdo a reglas definida por flujo de documentos del Modelo Operativo Especifico de EVAST para PLANESI. Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50
za_ID Documento Asociado	25			Es el número (za_id_Documento) asignado al documento que genera o da origen al documento actual (Número asignado por el OAL). Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50
za_oa_folio	25			Valor que asigna OAL para su control interno, puede o no coincidir con el Id Documento
za_oa_cod	21			Código SISESAT del Organismo Administrador Emisor
za_oa_fecha_emisión_doc	01-01-2016			Fecha Emisión Documento Electrónico por el Organismo Administrador
za_oa_responsable_rut_profesional	14526623-5			Corresponde al RUT del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.). Sin punto con dígito verificador.
za_oa_responsable_apellidopat_profesional	VALDIVIA			Corresponde al apellido paterno del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
za_oa_responsable_apellidomat_profesional	CERNA			Corresponde al apellido materno del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
za_oa_responsable_nombres_profesional	ALFREDO LUIS			Corresponde a los nombres del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
za_oa_responsable_correo_profesional	suseso@suseso.cl			Corresponde al correo electrónico del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
zem_empleador_rut	7089100-2			Corresponde a rut empresa evaluada por el Organismo Administrador Sin punto con dígito verificador.
zem_empleador_razon social	FIRMA S.A.			Corresponde a nombre de la razón social (empresa evaluada) no al nombre de fantasía
zem_empleador_ct_dirección_Tipo_calle	AVENIDA			Corresponde al tipo de calle correspondiente a la dirección de la casa matriz. 1=Avenida 2=Calle 3=Pasaje
zem_empleador_ct_dirección_Nombre_calle	LAS FLORES			Corresponde al nombre de la calle correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zem_empleador_ct_dirección_Número	25			Corresponde al número correspondiente a la dirección de la casa matriz. Si la calle, avenida o pasaje no tiene número, debe ponerse "0".
zem_empleador_ct_dirección_Resto_dirección	PARCELA 10			Corresponde otros datos que orienten a la dirección de la casa matriz. Si no hay más datos, puede dejarse en blanco.
zem_empleador_ct_dirección_Localidad	PAINCAO			Corresponde a la localidad correspondiente a la dirección de la casa matriz. Si no se ubica en una localidad, este campo puede dejarse en blanco.
zem_empleador_ct_dirección_Comuna	1301			Corresponde al código de la comuna correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zem_empleador_ciiu	713090			Corresponde al código CIU de Empleador Evaluado de acuerdo a CIU.CL
zem_empleador_ciiu_texto	ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS			Descripción CIU coloquial Texto o Giro del Empleador Evaluado
zem_empleador_tipo_organizacion	1			Naturaleza pública privada de la empresa 1 = Pública 2= Privada

zem_empleador_total_trabajadores	100			Número total Trabajadores Propios Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_hombres_trabajadores	90			Número de trabajadores hombres en la Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_mujeres_trabajadores	10			Número de trabajadores mujeres en la Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_prev_reghs	1			Reglamento interno de Higiene y Seguridad (Toda empresa tiene obligación de contar con dicho documento) 1=Si 2=No
zem_empleador_prev_regohs	2			Reglamento de Orden Higiene y Seguridad, cuando la Empresa Evaluada cuenta con 10 o + trabajadores contratados. No corresponde (Nc) se utiliza cuando la norma no es aplicable a la empresa. 1=Si 2=No 3=Nc
zem_empleador_prev_dprev	1			Depto. Prevención Riesgos. Para las empresas según el tamaño y actividad económica que establece la normativa. No corresponde (Nc) se utiliza cuando la norma no es aplicable a la empresa. 1=Si 2=No 3=Nc
zct_empleador_principal_rut	7089100-2			Rut Empleador Principal, puede corresponder a la misma empresa evaluada o bien a una mandante que contrata o subcontrata. Sin punto con dígito verificador.
zct_nombre_centro_trabajo	FIRMA S.A.			Nombre que recibe el centro de trabajo donde se desempeñan los trabajadores evaluados.
zct_empleador_ct_geo_latitud	-33.440.419			Se refiere a la coordenada de latitud correspondiente a la geolocalización o ubicación geográfica del CT. Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección de dicho CT. En caso de no contar con dirección, esta se debe obtener en la ubicación del acceso principal del centro de trabajo. Ej. lat: -33.440419 Con detalle de 6 decimales.
zct_empleador_ct_geo_longitud	-70.656.440			Se refiere a la coordenada de longitud correspondiente a la geolocalización o ubicación geográfica del CT. Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección de dicho CT. En caso de no contar con dirección, esta se debe obtener en la ubicación del acceso principal del centro de trabajo. Ej. long: -33.440419 Con detalle de 6 decimales.
zct_empleador_ct_dirección_Tipo_calle	CALLE			Corresponde al tipo de calle correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. 1=Avenida 2=Calle 3=Pasaje
zct_empleador_ct_dirección_Nombre_calle	SAN ANTONIO			Corresponde al nombre de la calle correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante.
zct_empleador_ct_dirección_Número	SIN número			Corresponde al número correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si la calle, avenida o pasaje no tiene número, debe ponerse "0".
zct_empleador_ct_dirección_Resto_dirección	PARCELA 20			Corresponde otros datos que orienten a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si no hay más datos, puede dejarse en blanco.
zct_empleador_ct_dirección_Localidad	PENCO			Corresponde a la localidad correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si no se ubica en una localidad, este campo puede dejarse en blanco.
zct_empleador_ct_dirección_Comuna	1101			Corresponde al código de la comuna correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zct_empleador_ciiu	713090			Corresponde al código CIIU del Centro Trabajo, de acuerdo a CIIU.CL
zct_empleador_ciiu_texto	ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS			Descripción de la actividad económica del centro de trabajo. No necesariamente la etiqueta de Código CIIU Centro de trabajo
zct_empleador_total_trabajadores	20			Número Total Trabajadores contratados por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado >=1
zct_empleador_hombres_trabajadores	19			Número Trabajadores Hombres contratados por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado
zct_empleador_mujeres_trabajadores	1			Número Trabajadores Mujeres contratadas por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado
zct_empleador_paritario	2			La empresa evaluada cuenta con un Comité paritario constituido en el centro de trabajo o está representada en un comité constituido en la faena. 1= Si 2= No

zct_empleador_epr	1			La empresa evaluada cuenta con Experto en Prevención Riesgos en el centro de trabajo? 1: Si 2: No
zct_empleador_epr_horas	2			Dedicación del experto en prevención de riesgos al centro de trabajo medida en horas/semana Corresponde a campo obligatorio cuando <experto_prevencion_riesgos> = 01
zct_fecha_inicio	01-01-2016			Fecha de Inicio de actividades en el CT o fecha de inicio de faena. Si se desconoce el día y el mes debe colocar ej: 01-01-2016 (ingresar al menos el año de inicio faena)
zct_fecha_término_indefinida	2			Tiene fecha termino, de cierre del CT o de contrato, actividad o faena. 1=Si 2=No
zct_fecha_termino				Fecha termino, de cierre del CT o de contrato, actividad o faena > <fecha_inicio_CT>
zct_empleador_estado	1			Estado del Centro Trabajo 1=Activo 2=Inactivo
zct_tipo_empresa	1			Tipos de Empresa 1=Principal 2=Contratista 3=SubContratista 4= Servicios Transitorios
zar_fecha	01-01-2016			Fecha Evaluación
zar_cod_agente	1163			Listado Europeo de Agentes de riesgos
zar_presencia_agente	1			Establece si el agente de riesgo identificado en Código Agente de Riesgo se encuentra presente 1=Si 2=No
zeq_fecha_evaluación_cualitativa	01-01-2016			Fecha Evaluación
zeq_fecha_entrega_informe_empresa_Q	01-01-2017			Fecha entrega de informe resultado a empresa
zeq_listado_exp_area_trabajo_Q	MINA			Corresponde al ámbito mas general, o área al cual pertenece el puesto de trabajo
zeq_listado_exp_proceso_puesto_trabajo_Q	CHANCADO			Corresponde al proceso operacional al que pertenece el puesto de trabajo
zeq_listado_exp_puesto_trabajo_Q	CHANCADOR			Corresponde al cargo asignado al puesto de trabajo
zeq_listado_exp_nivel_riesgo_Q	1			Para la implemetacion VAST de PLANESI, el Nivel de Riesgo Nivel de Riesgo del agente de riesgo Silice correspondera a: 1:<30% exposición silice cargos no criticos 2:<30% exposición silice, cargos criticos 3:>30% exposición silice
zeq_listado_exp_ct_persona_rut_Q	18962563-6	14158798-8	10458797-5	Corresponde al RUT del trabajador expuesto Sin punto con guión y dígito verificador.
zeq_listado_exp_ct_persona_apellido_paterno	CERDA	BALMACEDA	PEREZ	Corresponde al apellido paterno del trabajador expuesto
zeq_listado_exp_ct_persona_apellido_materno	SOLIS	YAÑEZ	GONZALEZ	Corresponde al apellido materno del trabajador expuesto
zeq_listado_exp_ct_persona_nombres_Q	CARLOS PATRICIO	JUAN JOSE	PEDRO ANDRES	Corresponde a los nombres del trabajador expuesto
zeq_listado_exp_ct_persona_fecha_nacimiento	21-03-1979	22-03-1979	23-03-1979	Corresponde a la fecha de nacimiento del trabajador expuesto
zeq_listado_exp_ct_persona_edad_Q	26	38	46	Corresponde a la edad trabajador al momento en que se incluye al presente listado de expuestos
zeq_listado_exp_ct_personasexo_Q	1	1	1	Corresponde al sexo del trabajador expuesto 1=hombre2=mujer
zeq_listado_exp_ct_persona_país_nacionalidad	3	3	3	Corresponde a la nacionalidad del trabajador expuesto de acuerdo a la codificación ISO 3166-1

Formulario Manual: DOCUMENTO EVALUACION CUANTITATIVA				
Campo	Ejemplo n1	Ejemplo n2	Ejemplo n3	Comentario
za_CUV	Origen SUSESO			Con operación análoga al CUN Sisesat. Origen SUSESO INCREMENTAL (control de expediente creado o expediente nuevo)
za_Tipo Documento	53			Corresponde al tipo de documento que se envía, según los esquemas definidos. 50 Diagnóstico 51 Encuesta de Agente de Riesgo Silice 52 Evaluación Cualitativa 53 Evaluación Cuantitativa 54 Prescripción de medidas 55 Verificación de medidas 56 FUN Planesi 57 Vigilancia de efecto 58 Egreso de programa
za_ID Documento	1			Código de identificación asignado por OAL, perteneciente a documento enviado a SUSESO. Se deberá asignar un número correlativo incremental para cada documento, por tipo de documento partiendo en 1, al interior de un expediente CUV.
za_Tipo Documento asociado	52			Corresponde al tipo de documento (STTipoDocto) que genera o da origen al documento actual, de acuerdo a reglas definida por flujo de documentos del Modelo Operativo Especifico de EVAST para PLANESI. Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50
za_ID Documento Asociado	25			Es el número (za_id_Documento) asignado al documento que genera o da origen al documento actual (Número asignado por el OAL). Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50
za_oa_folio	25			Valor que asigna OAL para su control interno, puede o no coincidir con el Id Documento
za_oa_cod	21			Código SISESAT del Organismo Administrador Emisor
za_oa_fecha_emisión_doc	01-01-2016			Fecha Emisión Documento Electrónico por el Organismo Administrador
za_oa_responsable_rut_profesional	14526623-5			Corresponde al RUT del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.). Sin punto con dígito verificador.
za_oa_responsable_apellidoPAT_profesional	VALDIVIA			Corresponde al apellido paterno del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
za_oa_responsable_apellidoMAT_profesional	CERNA			Corresponde al apellido materno del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
za_oa_responsable_nombres_profesional	ALFREDO LUIS			Corresponde a los nombres del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
za_oa_responsable_correo_profesional	suseso@suseso.cl			Corresponde al correo electrónico del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
zem_empleador_rut	7089100-2			Corresponde a rut empresa evaluada por el Organismo Administrador Sin punto con dígito verificador.
zem_empleador_razon social	FIRMA S.A.			Corresponde a nombre de la razón social (empresa evaluada) no al nombre de fantasía
zem_empleador_ct_dirección_Tipo_calle	AVENIDA			Corresponde al tipo de calle correspondiente a la dirección de la casa matriz. 1=Avenida 2=Calle 3=Pasaje
zem_empleador_ct_dirección_Nombre_calle	LAS FLORES			Corresponde al nombre de la calle correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zem_empleador_ct_dirección_Número	25			Corresponde al número correspondiente a la dirección de la casa matriz. Si la calle, avenida o pasaje no tiene número, debe ponerse "0".
zem_empleador_ct_dirección_Resto_dirección	PARCELA 10			Corresponde otros datos que orienten a la dirección de la casa matriz. Si no hay más datos, puede dejarse en blanco.
zem_empleador_ct_dirección_Localidad	PAINCAO			Corresponde a la localidad correspondiente a la dirección de la casa matriz. Si no se ubica en una localidad, este campo puede dejarse en blanco.
zem_empleador_ct_dirección_Comuna	1301			Corresponde al código de la comuna correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zem_empleador_ciuu	713090			Corresponde al código CIUU de Empleador Evaluado de acuerdo a CIUU.CL
zem_empleador_ciuu_texto	ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS			Descripción CIUU coloquial Texto o Giro del Empleador Evaluado
zem_empleador_tipo_organizacion	1			Naturaleza pública privada de la empresa 1 = Pública 2= Privada

zem_empleador_total_trabajadores	100			Número total Trabajadores Propios Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_hombres_trabajadores	90			Número de trabajadores hombres en la Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_mujeres_trabajadores	10			Número de trabajadores mujeres en la Empresa Evaluada >=1
zem_empleador_prev_reghs	1			Reglamento interno de Higiene y Seguridad (Toda empresa tiene obligación de contar con dicho documento) 1=Si 2=No
zem_empleador_prev_regohs	2			Reglamento de Orden Higiene y Seguridad, cuando la Empresa Evaluada cuenta con 10 o + trabajadores contratados. No corresponde (Nc) se utiliza cuando la norma no es aplicable a la empresa. 1=Si 2=No 3=Nc
zem_empleador_prev_dprev	1			Depto. Prevención Riesgos. Para las empresas según el tamaño y actividad económica que establece la normativa. No corresponde (Nc) se utiliza cuando la norma no es aplicable a la empresa. 1=Si 2=No 3=Nc
zct_empleador_principal_rut	7089100-2			Rut Empleador Principal, puede corresponder a la misma empresa evaluada o bien a una mandante que contrata o subcontrata. Sin punto con dígito verificador.
zct_nombre_centro_trabajo	FIRMA S.A.			Nombre que recibe el centro de trabajo donde se desempeñan los trabajadores evaluados.
zct_empleador_ct_geo_latitud	-33.440.419			Se refiere a la coordenada de latitud correspondiente a la geolocalización o ubicación geográfica del CT. Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección de dicho CT. En caso de no contar con dirección, esta se debe obtener en la ubicación del acceso principal del centro de trabajo. Ej. lat: -33.440419 Con detalle de 6 decimales.
zct_empleador_ct_geo_longitud	-70.656.440			Se refiere a la coordenada de longitud correspondiente a la geolocalización o ubicación geográfica del CT. Su obtención corresponde a la referencia gmaps de acuerdo a la dirección de dicho CT. En caso de no contar con dirección, esta se debe obtener en la ubicación del acceso principal del centro de trabajo. Ej. long: -33.440419 Con detalle de 6 decimales.
zct_empleador_ct_dirección_Tipo_calle	CALLE			Corresponde al tipo de calle correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. 1=Avenida 2=Calle 3=Pasaje
zct_empleador_ct_dirección_Nombre_calle	SAN ANTONIO			Corresponde al nombre de la calle correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante.
zct_empleador_ct_dirección_Número	SIN número			Corresponde al número correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si la calle, avenida o pasaje no tiene número, debe ponerse "0".
zct_empleador_ct_dirección_Resto_dirección	PARCELA 20			Corresponde otros datos que orienten a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si no hay más datos, puede dejarse en blanco.
zct_empleador_ct_dirección_Localidad	PENCO			Corresponde a la localidad correspondiente a la dirección del centro de trabajo evaluado, independiente que este en dependencias de una mandante. Si no se ubica en una localidad, este campo puede dejarse en blanco.
zct_empleador_ct_dirección_Comuna	1101			Corresponde al código de la comuna correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zct_empleador_ciuu	713090			Corresponde al código CIUU del Centro Trabajo, de acuerdo a CIUU.CL
zct_empleador_ciuu_texto	ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS			Descripción de la actividad económica del centro de trabajo. No necesariamente la etiqueta de Código CIUU Centro de trabajo
zct_empleador_total_trabajadores	20			Número Total Trabajadores contratados por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado >=1
zct_empleador_hombres_trabajadores	19			Número Trabajadores Hombres contratados por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado
zct_empleador_mujeres_trabajadores	1			Número Trabajadores Mujeres contratadas por la Empresa Evaluada en el Centro de Trabajo evaluado
zct_empleador_paritario	2			La empresa evaluada cuenta con un Comité paritario constituido en el centro de trabajo o está representada en un comité constituido en la faena. 1= Si 2= No

zct_empleador_epr	1			La empresa evaluada cuenta con Experto en Prevención Riesgos en el centro de trabajo? 1: Si 2: No
zct_empleador_epr_horas	2			Dedicación del experto en prevención de riesgos al centro de trabajo medida en horas/semana Corresponde a campo obligatorio cuando <experto_prevencion_riesgos> = 01
zct_fecha_inicio	01-01-2016			Fecha de Inicio de actividades en el CT o fecha de inicio de faena. Si se desconoce el día y el mes debe colocar ej: 01-01-2016 (ingresar al menos el año de inicio faena)
zct_fecha_término_indefinida	2			Tiene fecha termino, de cierre del CT o de contrato, actividad o faena. 1=Si 2=No
zct_fecha_termino				Fecha termino, de cierre del CT o de contrato, actividad o faena > <fecha_inicio_CT>
zct_empleador_estado	1			Estado del Centro Trabajo 1=Activo 2=Inactivo
zct_tipo_empresa	1			Tipos de Empresa 1=Principal 2=Contratista 3=SubContratista 4= Servicios Transitorios
zar_fecha	01-01-2016			Fecha Evaluación
zar_cod_agente	1163			Listado Europeo de Agentes de riesgos
zar_presencia_agente	1			Establece si el agente de riesgo identificado en Código Agente de Riesgo se encuentra presente 1=Si 2=No
zec_fecha_evaluación_cuantitativa	01-01-2016			Fecha Evaluación
zec_fecha_entrega_informe_empresa_C	01-01-2016			Fecha entrega de informe resultado a empresa
zec_listado_exp_area_trabajo_C	MINA			Corresponde al ámbito mas general, o área a cual pertenece el puesto de trabajo
zec_listado_exp_proceso_puesto_trabajo_C	CHANCADO			Corresponde al proceso operacional al que pertenece el puesto de trabajo
zec_listado_exp_puesto_trabajo_C	CHANCADOR			Corresponde al cargo asignado al puesto de trabajo
zec_listado_exp_numero_serie_C	A0S03			Número de serie de la muestra
zec_listado_exp_ResultadoMedición_valor	0.08			Resultado Medición
zec_listado_exp_ResultadoMedición_unidad	mg/m3			En este caso como refiere a SILICE la unidad corresponde a mg/m3
zec_listado_exp_LPajustado	0.32			Solo valor que considere modificación según altura, tipo de turno, la unidad es la expresada en el campo anterior
zec_listado_exp_nivel_riesgo_C	4			Para la implementación EVAST de PLANESI, el Nivel de Riesgo Nivel de Riesgo del agente de riesgo Sílice responderá a: 1=Menor al 25% del L.P.P. (3) 2=Mayor o igual al 25% del L.P.P. y menor al 50% del L.P.P. 3=Mayor o igual al 50% del L.P.P. y hasta el valor del L.P.P. 4=Supera el valor del L.P.P. 5= Supera 5 veces el valor del LPP (FUN)
zec_listado_exp_grado_exposición	1			Para la implementación EVAST de PLANESI, el Grado de Exposición al agente de riesgo Sílice responderá a: 1= Mayor o Igual al 50% del LPP y Hasta Veces el Valor del LPP 2= Superior a 2 Veces el Valor del LPP y Hasta 5 Veces el LPP 3= Superior a 5 Veces el Valor del LPP
zec_listado_exp_ct_persona_Rut_C	18962563-6	14158798-8	10458797-5	Corresponde al RUT del trabajador expuesto Sin punto con guión y dígito verificador
zec_listado_exp_ct_persona_Apellido_Paterno	CERDA	BALMACEDA	PEREZ	Corresponde al apellido paterno del trabajador expuesto
zec_listado_exp_ct_persona_Apellido_Materno	SOLIS	YAÑEZ	GONZALEZ	Corresponde al apellido materno del trabajador expuesto
zec_listado_exp_ct_persona_Nombres_C	CARLOS PATRICIO	JUAN JOSE	PEDRO ANDRES	Corresponde a los nombres del trabajador expuesto
zec_listado_exp_ct_persona_Fecha_Nacimiento	21-03-1979	28936	28937	Corresponde a la fecha de nacimiento del trabajador expuesto
zec_listado_exp_ct_persona_Edad_C	26	38	46	Corresponde a la edad trabajador al momento en que se incluye al presente listado de expuestos
zec_listado_exp_ct_persona_Sexo_C	1	1	1	Corresponde al sexo del trabajador expuesto 1=hombre 2=mujer
zec_listado_exp_ct_persona_Pais_Nacionalidad	3	3	3	Corresponde a la nacionalidad del trabajador expuesto de acuerdo a la codificación ISO 3166-1

Formulario Manual: DOCUMENTO PRESCRIPCION DE MEDIDAS				
Campo	Ejemplo n1	Ejemplo n2	Ejemplo n3	Comentario
za_CUV	Origen OA			Con operación análoga al CUN Sisesat. Origen SUSESO INCREMENTAL (control de expediente creado o expediente nuevo)
za_Tipo Documento	54			Corresponde al tipo de documento que se envía, según los esquemas definidos. 50 Diagnóstico 51 Encuesta de Agente de Riesgo Silice 52 Evaluación Cualitativa 53 Evaluación Cuantitativa 54 Prescripción de medidas 55 Verificación de medidas 56 FUN Planesi 57 Vigilancia de efecto 58 Egreso de programa
za_ID Documento	1			Código de identificación asignado por OAL, perteneciente a documento enviado a SUSESO. Se deberá asignar un número correlativo incremental para cada documento, por tipo de documento partiendo en 1, al interior de un expediente CUV.
za_Tipo Documento asociado	53			Corresponde al tipo de documento (STTipoDocto) que genera o da origen al documento actual, de acuerdo a reglas definida por flujo de documentos del Modelo Operativo Especifico de EVAST para PLANESI. Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50
za_ID Documento Asociado	25			Es el número (za_id_Documento) asignado al documento que genera o da origen al documento actual (Número asignado por el OAL). Corresponde a campo obligatorio cuando tipo_documento ≠ 50
za_oa_folio	25			Valor que asigna OAL para su control interno, puede o no coincidir con el Id Documento
za_oa_cod	21			Código SISESAT del Organismo Administrador Emisor
za_oa_fecha_emisión_doc	01-01-2016			Fecha Emisión Documento Electrónico por el Organismo Administrador
za_oa_responsable_rut_profesional	14526623-5			Corresponde al RUT del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.). Sin punto con dígito verificador.
za_oa_responsable_apellidoPAT_profesional	VALDIVIA			Corresponde al apellido paterno del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
za_oa_responsable_apellidoMAT_profesional	CERNA			Corresponde al apellido materno del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
za_oa_responsable_nombres_profesional	ALFREDO LUIS			Corresponde a los nombres del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
za_oa_responsable_correo_profesional	suseso@suseso.cl			Corresponde al correo electrónico del responsable del OA que firma en particular el documento enviado. Se considera el que genera la información, corresponde al profesional (prevencionista, higienista, medico, etc.).
zem_empleador_rut	7089100-2			Corresponde a rut empresa evaluada por el Organismo Administrador Sin punto con dígito verificador.
zem_empleador_razon social	FIRMA S.A.			Corresponde a nombre de la razón social (empresa evaluada) no al nombre de fantasía
zem_empleador_ct_dirección_Tipo_calle	AVENIDA			Corresponde al tipo de calle correspondiente a la dirección de la casa matriz. 1=Avenida 2=Calle 3=Pasaje
zem_empleador_ct_dirección_Nombre_calle	LAS FLORES			Corresponde al nombre de la calle correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zem_empleador_ct_dirección_Número	25			Corresponde al número correspondiente a la dirección de la casa matriz. Si la calle, avenida o pasaje no tiene número, debe ponerse "0".
zem_empleador_ct_dirección_Resto_dirección	PARCELA 10			Corresponde otros datos que orienten a la dirección de la casa matriz. Si no hay más datos, puede dejarse en blanco.
zem_empleador_ct_dirección_Localidad	PAINCAO			Corresponde a la localidad correspondiente a la dirección de la casa matriz. Si no se ubica en una localidad, este campo puede dejarse en blanco.
zem_empleador_ct_dirección_Comuna	1301			Corresponde al código de la comuna correspondiente a la dirección de la casa matriz.
zem_empleador_ciiu	713090			Corresponde al código CIIU de Empleador Evaluado de acuerdo a CIIU.CL
zem_empleador_ciiu_texto	ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS			Descripción CIIU coloquial Texto o Giro del Empleador Evaluado
zem_empleador_tipo_organizacion	1			Naturaleza pública privada de la empresa 1 = Pública 2= Privada